

2ej
59

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

CARACTERISTICAS ECONOMICAS E INSTITUCIONALES
EN EL ESTADO DE TLAXCALA

TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

FRANCISCO REZA REYES

MEXICO, D.F. MARZO DE 1986



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

E S Q U E M A

Paginas			
1	I.	INTRODUCCION	
5	II.	MARCO TEORICO CONCEPTUAL	
8	III.	MARCO GEOGRAFICO	
10		3.1 SUELOS	
12		3.2 EROSION	
17		3.3 VIAS DE COMUNICACION	
21	IV.	MARCO DEMOGRAFICO	
27		4.1 INVERSION PUBLICA FEDERAL	
32		4.2 NIVEL DE VIDA	
44		4.3 ALIMENTACION Y VESTIDO	
46		4.4 SALUD	
47		4.5 EDUCACION	
53	V.	MARCO ECONOMICO DE PRODUCCION	
53		5.1 SECTOR AGRICOLA	
58		5.2 COSTO DE LA TIERRA	
58		5.3 FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
60		5.4 PRODUCCION DE MAIZ, MAGUEY	
68		5.5 LA CEBADA. ESUDIO DE CASO.	
87		5.2.1 SECTOR INDUSTRIAL	
92		5.2.2 INSTITUCIONES FINANCIERAS	
94		5.2.3 INDUSTRIAS ESTABLECIDAS EN <u>TLAX</u> CALA	
101		5.2.4 MARCO INSTITUCIONAL	

Paginas

111

VI.

CONCLUSIONES

116

VII.

BIBLIOGRAFIA

Mi proposito no es el de enseñar el metodo que -- sirva para guiar a los demas espíritus, sino el de mostrar de que forma he tratado de guiar el mio.

DESCARTES.

El discurso del metodo.

I N T R O D U C C I O N

Además del crecimiento natural, el otro fenómeno que incide en la redistribución de la población es el movimiento migratorio.

Efectivamente uno de los principales problemas que se han detectado en el país, es la constante migración CAMPO-CIUDAD.

México nunca ha sido un país de inmigración masiva por lo que casi la totalidad de su crecimiento demográfico puede atribuirse al crecimiento natural. Por el contrario, en lo que va del presente siglo, muchos mexicanos han emigrado a los Estados Unidos [bracerismo]

En cambio la migración interna de los mexicanos ha aumentado considerablemente en los últimos años.

Existen dos grandes polos de atracción para los migrantes internos: El Distrito Federal y sus alrededores y las zonas fronterizas del Norte. El Distrito Federal ha sido tradicionalmente foco de atracción para los emigrantes del campo, y este papel se ha incrementado en años recientes (1960-1970).

En el Distrito Federal se concentra la actividad industrial y comercial del país; la ciudad de México es el núcleo administrativo y político de la Nación y constituye también el centro de la red nacional de transportes y comunicaciones.

Por otra parte, durante los últimos treinta años ha sido -

desarrollado en forma intensa la construcción de obras de infraestructura, particularmente presas para la habilitación de distritos de riego y carreteras pavimentadas. Estas obras han sido realizadas especialmente en la parte norte del país en donde se ha desarrollado en años recientes una próspera agricultura comercial en tierras de riego. A esto se agrega el hecho que, desde la segunda guerra mundial hasta 1964, millones de campesinos mexicanos han ido a trabajar como braceros temporales en Estados Unidos, teniendo que pasar necesariamente por las regiones nortefías.

Muchos se han quedado en la zona fronteriza con Estados Unidos, desde Tijuana en el occidente, hasta Matamoros en la Costa del Golfo.

El crecimiento demográfico en estas zonas tiene un ritmo acelerado. Localidades antes casi deshabitadas se han poblado con rapidéz; las ciudades fronterizas (Tijuana, Mexicali, Nogales, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Matamoros, etc.) han crecido a tasas elevadas; nuevas actividades económicas han surgido en la zona debido al turismo y comercio fronterizos; además se han instalado industrias manufactureras norteamericanas en el lado mexicano de la frontera en busca de mano de obra barata.

Todos estos factores han contribuido a crear una fuerte corriente migratoria del centro y del sur hacia las zonas norte y pacífico, los migrantes provienen principalmente de las zonas rurales atrasadas y pobres, y de agricultura de temporal. La emigración parte de los Estados en que los índices de desarrollo económico y social son los más bajos y en que las condiciones topográficas y climatológicas han dificultado también el desarrollo de la infraestructura económica (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala).

Siguiendo la tendencia general en América Latina y el resto del mundo, en México la proporción de población rural ha ido disminuyendo paulatinamente en relación con la que habita en los centros urbanos.

En cambio, debido a los fuertes movimientos migratorios rural urbanos, la población urbana se ha incrementado en forma considerable.

La región pacífico sur se mantiene de manera constante como la de mayor predominio rural. De seguir la misma tendencia, aún, en 1980 en esta zona casi las dos terceras partes de la población serán población rural. Por otra parte, la región Golfo de México que en 1930 tenía una población rural proporcional a la que en las demás regiones, ha evolucionado en forma más lenta que el resto del país y, de seguir las tendencias actuales, casi la mitad de su población seguirá siendo rural en 1980. En cambio en la zona centro pacífico norte se producen los procesos más acelerados de urbanización.

La estrategia de desarrollo seguida en México durante muchos años, no solo no ha conducido a una situación aceptable de la población rural, sino que en ocasiones la ha agrabado.

Un proceso de industrialización que no ha sido capaz de absorber los excedentes de la población agrícola ha propiciado altas tasas de desempleo y subocupación en el campo como en la ciudad, tasas que tienden a agrabarse, fundamentalmente entre los jornaleros agrícolas.

El efecto conjunto de estos fenómenos se manifiesta en la creciente emigración rural hacia las grandes ciudades, lo cual no representa más que la transferencia hacia el sector urbano de la miseria cammesina.

Mi interés por los problemas rurales para comprobarlos en la práctica, me han estimulado a realizar el presente estudio. Pretendiendo demostrar mediante estadísticas y un análisis descriptivo y crítico, las causas que obligan al campesino a emigrar hacia los centros urbanos. Basándome principalmente en la década de los 70' por considerarla una etapa de suma importancia para la industrialización del Estado.

Causas de tipo económico como la falta de crédito para bajar sus tierras, causas de tipo demográfico como la sobrepoblación en la unidad de producción, causas climatológicas como la excesiva erosión de la tierra y la falta de agua para cultivarlas y finalmente causas de tipo político como la inseguridad de la tenencia de la tierra, ejemplificando mi hipótesis en el Estado de Tlaxcala.

Las conclusiones a que se llegan en la investigación no sorprenderán a quienes conocen la problemática del campo en México. No se descubrieron problemas desconocidos. Se confirman tendencias que desde hace muchos años han sido ya señaladas por observadores perspicaces; se destacan situaciones que con frecuencia han sido denunciadas por los propios campesinos; se señalan dificultades a las que los responsables de la política agraria del país han tenido que enfrentarse desde hace años. Todo ello no conduce a un panorama optimista de la problemática agraria.

II. MARCO TEORICO

En estudios anteriores realizados en el Estado de Tlaxcala concretamente en el Municipio de San Luis de Teolocholco, llegué a la conclusión de que la situación social del campesino tiende a semiproletariarse, situación a la que considero somete el modo de producción capitalista en esta zona, en virtud de las características naturales de la región, - como son: la baja productividad agrícola, resultado del - fuerte y constante aumento de erosión de estas tierras, que implica el desinterés tanto por parte del Estado como de - la iniciativa privada, para implantar por parte del prime- ro, programas de efectividad real que tiendan a resolver - el problema de la erosión, principalmente, y por otra parte, una despreocupación total en cuanto a la administra- ción crediticia y tecnológica que trae como consecuencia - la existencia de un tipo de trabajadores semiagrícolas, y semi-industriales, toda vez que para complementar sus in- gresos se ven en la necesidad de trasladarse a otros Esta- dos en las temporadas que corresponden a la terminación - del ciclo agrícola.

PLANTEAMIENTO METODOLOGICO.

Cabe mencionar que las técnicas de investigación utilizadas fueron la encuesta, por medio de la cual se procedió a - hacer entrevistas a las autoridades legales, así como a los campesinos, con sus diferentes tipos de entrevistas tanto- estructuradas como no estructuradas y las técnicas de ob- servación e investigación directa con sus diferentes varian- tes (observación distante y participante). Además de las -

ya conocidas técnicas de sistematización bibliográfica y herográfica.

Enriqueciendo además el Marco Teórico con la serie de conceptos y categorías que se han obtenido en las materias relativas al tema a través de los semestres cursados, por lo tanto, los alcances de la investigación deben reducirse a las posibilidades que se brindan a partir de mis limitaciones académicas.

PROLETARIZACION DEL CAMPESINO.

Ciertamente una de las conquistas del régimen capitalista y más particularmente del sector industrial ha sido la proletarización del campesino,

Entendiendo por campesinado, no una forma simple de abstracción que formula una relación de propiedad con la tierra, sino que el campesinado emerge como categoría determinada para cada etapa histórica, donde dicha categoría histórica es producto del modo de producción capitalista,

Una de las características de nuestra formación social es el hecho de que, a pesar de la predominación del modo de producción capitalista coexistan con él otros modos de producción no capitalista en el sector agrícola.

"A pesar del rápido crecimiento del capitalismo en el campo todavía existen, aunque en muy poco número, algunas unidades de producción orientadas hacia el autoconsumo y sobre todo una gran cantidad de unidades de producción del tipo mercantil simple, es decir cuya producción está orientada principalmente hacia el mercado".

La existencia de estos distintos modos de producción (Capitalista No Capitalista, no configura estructuras distintas

que formarían una sociedad dual, sino que estos modos de producción siendo articulados entre sí en sus características económicas, a través del mercado (de bienes y de fuerza de trabajo), conforman una sola estructura.

Al articularse un modo de producción con otro, entran en contacto los grupos o clases sociales (obrero, campesinos, burguesía), dándose enfrentamientos o alianzas entre los grupos dominantes correspondientes a los distintos modos de producción.

Dentro del capitalismo agrario-mexicano existen varias con tradiciones, la cual considero de mayor importancia la tendencia hacia una mayor concentración de los medios de producción y del ingreso en poder de una burguesía agraria muy poderosa, tendencia que se asocia forzosamente a un proceso de DESCAMPESINIZACION-PROLETARIZACION paulatino que en la actualidad se presenta como un grave conflicto social.

Este proceso de descampesinización-proletarización es inherente a todo capitalismo agrario y constituye lo que Lenin llama la diferenciación de los campesinos.

La destrucción de la economía familiar, el despojo de los campesinos de sus tierras, la transformación de sus medios en elementos de capital constante de una burguesía agraria, y la transformación de los campesinos en proletarios agrícolas e industriales al servicio del capitalismo.

Por consiguiente las causas profundas de la descampesinización deben buscarse simultáneamente en las características internas de la sociedad campesina y en el tipo de impacto ejercido por la intervención colonial sobre esta sociedad en el desarrollo de los intercambios mercantiles.

III. - MARCO TEORICO DE REFERENCIA DEL ESTADO

MARCO GEOGRAFICO

El Marco Geográfico del Estado es la causa determinante de los principales problemas a que se enfrentan sus habitantes y su economía.

Envuelto por Puebla en un 82 % de sus límites, Tlaxcala se encuentra ubicada al sureste de la mesa central y cuenta con una superficie total de 3914 km², lo que refleja lo anteriormente dicho que es la segunda entidad más pequeña de la República a excepción hecha del Distrito Federal.

La mayoría de su suelo está limitado por contornos sinuosos, en la parte sur es el macizo montañoso de la Malinche que abarca parte de los Distritos de Zaragoza, Hidalgo y Juárez; y al noroeste otras sierras de menor importancia que recorren los Distritos de Ocampo y Cuauhtémoc, y los cerros de Arandela, La Campana, Toluca Altzayanca que forman el principio de la Sierra Norte de Puebla.

Su sistema geográfico está constituido por tres cadenas montañosas y cuatro series de planicies. Las cadenas se forman por las sierras de la Caldera, Tlaxco y Malinche; otra por la Sierra Nevada y la tercera por la doble cadena el cauce del río Zahuapan, Las planicies Valles de Río Grande, Huamantla; llanuras formadas en la unión de los ríos Atoyac y Zahuapan y los pequeños valles de Tlaxco, Chiatempan, Tlaxcala, San Martín y Panotla.

El clima templado es el predominante en el Estado debido a

su elevación sobre el nivel del mar, que va de 1880 a 2470 metros, su régimen de lluvias, que se presenta en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, no es uniforme; y a pesar de su pequeñez territorial, varía a lo largo del Estado.

En el centro y en el sur existen regiones con precipitaciones que van de 600 a 1200 mm anuales y que pueden clasificarse como regiones semihúmedas que por cierto son las regiones donde las tierras tienen más alto valor económico; mientras que al noroeste y al oriente pueden apreciarse zonas áridas con precipitaciones inferiores a 500 mm.

Las heladas, junto con las granizadas que se producen en algunos municipios la mayor parte del año afectan principalmente a la agricultura, (como dicen algunos campesinos tlaxcaltecas) ya que constituyen uno de los principales factores de orden climatológico que aunados a la escasez y la irregularidad de las lluvias obstaculizan seriamente el desarrollo agrícola.

En cuanto a los recursos hidrológicos, por lo general son escasos en la zona norte cuenta con los ríos Atotonilco, Coral Viejo y del Salto, que recogen aguas de la porción boreal del municipio de Terrenate y ya unidos salen del Estado por la cañada de Tlatahuilcocotla, para posteriormente confluir en el río Xelenene, en el Estado de Puebla. En el oriente existen pocas y pequeñas rías fluviales de temporal que se pierden en las lagunas existentes de las llanuras de Huamantla y Cuapiaxtla; en el centro y sur del Estado puede decirse que se encuentra el mayor potencial hidrológico del Estado, constituido por los ríos Zahuapan y Atoyac.

Este último se origina en la vertiente oriental de la Sie-

rra Nevada; entra a Tlaxcala cerca del municipio de Lardizabal, continúa por el de Nativitas y sale después de servir como línea limitrofe con el Estado de Puebla por la barranca de Atlacamonte, donde termina el Estado de Tlaxcala, que, posteriormente va a dar al Pacífico.

No debemos pasar por alto los Manantiales de agua potable que, considero son de vital importancia para la subsistencia agrícola, como los que se encuentran del oriente de la capital y en las faldas de la Malinche. A excepción hecha de los manantiales de Ixtacuixtla de aguas termales, todos los demás (no termales), sirven para el riego y surten de agua para consumo doméstico a los habitantes, como los localizados en los municipios de Tepeyanco y Amazac de Guerrero, en Acuitlapilco y algunas de menor importancia pero que ayudan a regar los cultivos como lo son la Laguna de Techac, San Juan Atlanga, Xonecuila y San Blas.

S U E L O S

En su conjunto los suelos del Estado de Tlaxcala son de poco espesor y muy pobres en cuanto a nutrición se refiere, en el centro y oeste del Estado existen suelos que varían del color café rojizo claro, al gris oscuro que junto con los de la parte sur ofrecen buenas posibilidades para el desarrollo agrícola.

Según por los estudios hechos por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), de los recursos agrícolas del Estado han clasificado a los suelos en nueve series por su origen, modo de formación, edad topográfica, drenaje, y cantidad de elementos contenidos.

GUADALUPE, MUÑOZ, TLAXCALA, NATIVITAS, TOTOLAL, POPOCA
TLA, BRIONES, ZACATELCO Y MALINTZIN.

Las primeras series (Guadalupe y Muñoz 4493 Has y 63019-
Has respectivamente), localizados en las Llanuras de To-
cha y los pequeños valles de Guadalupe y Tlaxco, son de
origen Tepetatoso, con drenaje superficial bueno pero de
baja fertilidad, ricos en calcio, pero pobres en nitróge-
no, fósforo y potasio (N, P, y K),

La serie de Nativitas (14372 Has) se encuentra en el sur
de la región y conforme casi la totalidad del Valle de -
Panotla se deriva de sedimentos lacustres fluviales y no
obstante de ser buenos suelos carecen de drenaje eficien-
te, puesto que son ricos en calcio, fósforo y con propor-
ciones regulares de nitrógeno y potasio. Considero que -
estos suelos son buenos para el cultivo.

Los suelos de Totocac (1248 Has) las más pequeñas de las
series en cuanto a hectáreas se refiere se localizan en-
la región de San Martín-Tlaxcala, son de color blanquiz-
co y se forman por los manantiales de arrastre provenien-
tes de los sedimentos lacustres que se encuentran en la
zona alta.

Las series Popocateca (36377 Has), Briones (1774 Has), Za-
cateco (24142 Has), y Malintzin (23348 Has), se locali-
zan en el este y sureste de la entidad precisamente don-
de se encuentra el volcán de la Malintzin. Son suelos -
arenosos de formación reciente con drenaje superficial e
interno eficiente, pero debido a los vientos y el poder-
erosivo del agua son pocos fértiles inútiles para la ri-
queza agrológica; ricos en calcio y magnesio, pero caren-
tes en los demás nutrientes.

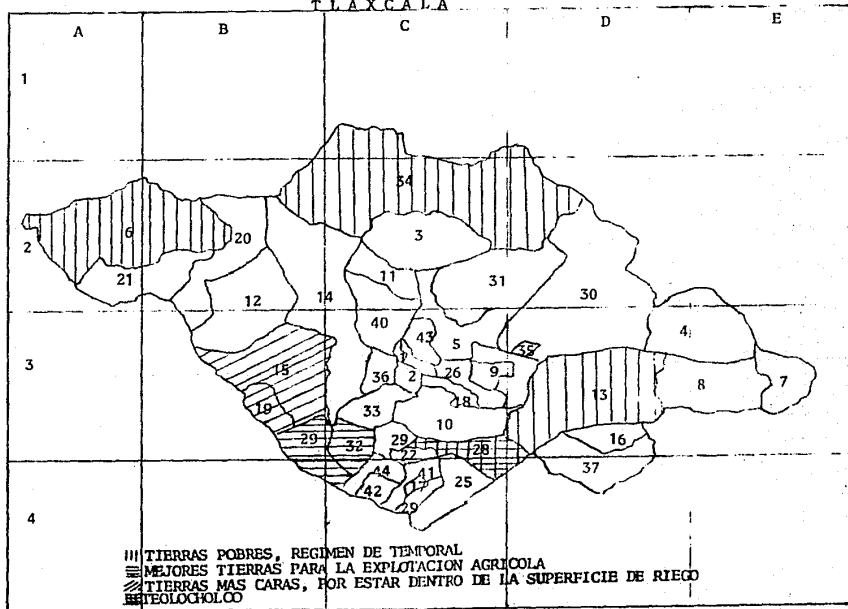
LA EROSION

Por lo señalado anteriormente, consecuencia de la tala - irracional y de un sobre-pastoreo excesivo, el Estado es afectado en un alto porcentaje de su superficie por los diferentes grados de erosión; la zona más dañada, es la región situada a las faldas de la Malintzin, donde se en encuentran los 21 de los 44 municipios de la entidad.

En cuanto a la conservación de los suelos la Comisión de la Malinche, en los períodos de 1965-1974, ha realizado diferentes obras, como por ejemplo: terraceros y revegetación, construcción de sisternas para almacenamiento -- del agua, siembra de pastos comunales; brechas de pene-- tración; presas de retención a base de piedras acomoda-- das y otras más; no obstante de beneficiar a 75 poblaciones y rehabilitando cerca de 10,000 Has. desgraciadamen-- te para los fines propuestos todos esos programas no han arrojado los resultados esperados como evitar las talas-- incesantes y desmedidas, los incendios, el excesivo pas-- toreo, el ocoteo de los pinos y el carboneo de los enci-- nos, que traen como consecuencia una gran merma y una rá-- pida e inevitable extinsión de los bosques y un creci-- miento del fenómeno erosivo. Como podemos ver, el problema de los suelos de Tlaxcala, es de muy alta prioridad, -- en virtud de que el daño causado por la erosión no se limita a la pérdida de terrenos para la explotación agrícola, ganadera y forestal, principalmente, añadimos también que los materiales arrastrados causan graves problemas -- en las obras hidráulicas (interrupción del drenaje agrí-- cola, entre otros), que en ocasiones, propicia el abandono por estériles de grandes extensiones de tierras que -- van en última instancia a provocar de una u otra forma -- el problema de la proletarización del campesino y la migración a la ciudad.

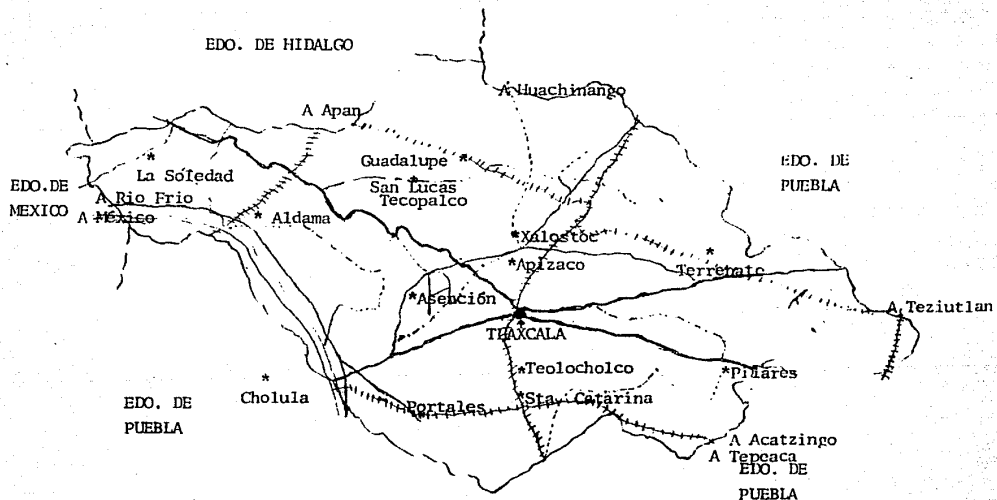
<u>C O N C E P T O</u>	<u>HECTAREAS</u>	<u>8</u>
Suelos no erosionados	17 869	5
Suelos con erosión incipiente	25 017	7
Suelos con erosión moderada	57 183	16
Suelos con erosión acelerada	225 154	63
Suelos totalmente erosionados	32 164	9
	<hr/>	<hr/>
T O T A L	357 387	100

T L A X C A L A



TLAXCALA

MUNICIPIO	LOCALIZACION
1.- Amaxac de Guerrero	3-C
2.- Apetatitlán	3-C
3.- Atlangatepec	2-C
4.- Atlayanca	3-E
5.- Barrón y Escandón	3-C
6.- Calpulapan	2-A
7.- Carmen, El	3-E
8.- Cuapiaxtla	3-E
9.- Cuaxomulo	3-C
10.- Chiautempan	3-C
11.- Domingo Arenas	2-C
12.- Españita	2-B
13.- Huamantla	3-D
14.- Hueyotlipan	2-B
15.- Ixtacuixtla	3-B
16.- Ixtenco	3-D
17.- José Maria Morelos	4-C
18.- Juan Cuamatzi	3-C
19.- Lardizábal	3-B
20.- Lázaro Cárdenas	2-B
21.- Mariano Arista	2-A
22.- Miguel Hidalgo	3-C
23.- Nativitas	3-B
24.- Panotla	3-C
25.- San Pablo del Monte	4-C
26.- Santa Cruz Tlaxcala	3-C
27.- Tenancingo	4-C
28.- Teolocholco	3-C
29.- Tepeyanco	3-C
30.- Terrenate	2-D
31.- Tetla	2-C
32.- Tetlatlahuca	3-C
33.- Tlaxcala	3-C
34.- Tlaxco	2-C
35.- Tcotlán	3-D
36.- Totolac	3-C
37.- Trinidad Sánchez Santos	4-D
38.- Tzompantepec	3-D
39.- Xalostoc	3-D
40.- Xaltocan	3-C
41.- Xicohténcatl	4-C
42.- Xicohtzinco	4-C
43.- Yauhquemencan	3-C
44.- Zacatelco	4-C



- FEDERAL DE CUOTA
- PAVIMENTADAS
- - - TERRACERIA
- - - BRECHAS
- VIAS FERREAS

3.3 VIAS DE COMUNICACION

INFRAESTRUCTURA.

En comparación con otros Estados, las obras de capital básico del Estado de Tlaxcala es superior y por eso Tlaxcala está considerado como uno de los Estados mejor comunicados de la República en el ramo de carreteras.

En 1974, Tlaxcala contaba con una extensión de 2491 km. de los cuales, 450 se hallaban pavimentados 1402, revestidos y 638 eran de terracería, en la actualidad esta última se ha reducido, debido a las obras de infraestructura que ha venido realizando el gobierno. Dentro de las carreteras más importantes del Estado, está la 136 México-Veracruz, que constituye el eje troncal de la entidad se interna en Tlaxcala por la zona de Calpulalpan y lo recorre en su totalidad tocando las poblaciones de Calpulalpan, Apizaco y Huamantla, para salir a Puebla y continuar hasta Veracruz, por la zona del Carmen. Esta es la carretera que parte en dos al Estado; y tiene una extensión de 138 km. construídos (dentro de la entidad), y es utilizada como vía corta a Veracruz. La carretera 134 (San Martín Texmelucan-Ocotoco), cruza el Estado de Tlaxcala hasta llegar a Apizaco, en donde entronca con la anterior 136 (México-Veracruz), tiene una longitud de 34 km. y es alimentadora de la autopista México-Puebla, es una de las 705 carreteras que comunican al Estado con la ciudad de México.

Está también la carretera 119, que es la que une a Tlaxcala con Puebla, y atraviesa los poblados de Zacatelco, Xicohtzinco y Panzacola, para salir a Puebla por Puente Pilares.

LONGITUD DE LOS CAMINOS CARRETEROS
(KILOMETROS)

CONCEPTOS	1960	1966	1974
TOTAL	366	699	2491
PAVIMENTADOS	219	280	451
REVESTIDOS	92	246	1402
OBRAS DE MANO			1143
TERRACERIA	55	173	638
OBRAS DE MANO			405

DATOS DE LA S.I.C. (DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA,
PARA 1960 y 1966).

Tiene una longitud de 32 Km., 209 están construídos dentro del Estado.

Existen otras carreteras de importancia que, junto con la anterior, forman el eje que cruza a la entidad de sur a -- norte, la de Tlaxcala-Chiautempan, Apetitlán, Apizaco que tiene una longitud de 21 Km. que se prolonga hasta Huachuango Puebla, para posteriormente entroncar con la México-Tuxpan.

Las comunicaciones terrestres son complementadas en el Estado por los ferrocarriles, por cierto que los índices de desarrollo de las vías férreas de la entidad, siguen siendo superiores al promedio nacional.

En 1972, solo el D.F., tenía un promedio más elevado en lo que se refiere a construcción de vías por cada mil Km². -- (288 Kms. contra 83.8 Km. el primer dato se refiere al D.F. y el segundo es para Tlaxcala).

Este sistema ferroviario tlaxcalteca está compuesto por -- tres líneas que en su conjunto alcanzan una extensión de -- 328 Km., la México-Veracruz vía Apizaco, de 72 Kms. que atraviesa el Estado de noroeste a sureste, pasando por los municipios de Tlaxco, Barrón, Escandón, Chiautempan y Zaca telco, para terminar en Puebla; la México-Veracruz vía Mena, Tlaxcala y Jalapa rumbo al sur atraviesa el municipio de Ixtacuixtla, para salir por el Carmen y llegar a Puebla, y la México-Veracruz vía Orizaba y Cordoba que cruza los -- municipios de Calpulaipan y Mariano Matamoros de donde sale hacia Puebla.

El Estado de Tlaxcala cuenta con otros tipos de comunicación como correos (68 oficinas aproximadamente y telégrafos, 14 oficinas). Hay también en las faldas de la Malinche, una torre de microondas.

En materia de energía eléctrica, Tlaxcala es una de las entidades con mayor electrificación, estimándose que a la fecha, el progreso establecido por el Estado se encuentra realizado en un 98 %.

De acuerdo con las cifras de la junta de electrificación del Estado, de las 634 comunidades existentes (con 460 mil habitantes, estimación sobre la población al mes de diciembre de 1974), hay electrificadas 370, que benefician a 452 mil personas, quedando pendientes de servicio 264 comunidades con poblaciones inferiores a 100 habitantes.

Todo este sistema de distribución eléctrica del Estado está conectado y alimentado por el gran sistema oriental, a través de la subestación Puebla II y de una línea de transmisión de 115 mil voltios de Tesiutlán, Puebla.

En lo que se refiere a hidrocarburos, aparte del centro del abastecimiento y distribución establecido por PEMEX, en Apizaco, y del gasoducto proveniente de Minatitlán, que pasa por Panzacola, Zacatelco y Apizaco y se desvía al corredor industrial hasta Xalostoc, se tiene previsto construir un gasoducto más que abastecerá al corredor industrial de San Martín Texmelucan, y por otro lado existe la posibilidad de que PEMEX construya en el Estado, una refinería, que se localizará en la no muy futura ciudad industrial que se levantará en terrenos de la exhacienda de Piedras Negras.

IV. MARCO DEMOGRAFICO

El Estado de Tlaxcala se caracteriza, desde el punto de vis ta poblacional, por alta densidad de población, elevada ta sa de mortalidad, emigración constante de sus hombres hacia otros Estados, y, por consiguiente por un proceso muy lento de urbanización.

Según datos del último censo de población (1970), la entidad contaba con 420,638 habitantes, distribuidos en 44 muni cipios; su densidad demográfica era de "1,075" habitantes-por km^2 ; era la cuarta entidad más densamente poblada de - la República, después del D.F., Estado de México y Morelos.

En los últimos treinta años, la población estuvo creciendo a un ritmo menor que el del país, de 1940 a 1950, el incre mento fue de 31.2 % para la República contra 27 % para - Tlaxcala; de 1950 a 1960, de 35.4 % para el país y de 21.8% para el Estado, y de 1960 a 1970, fue de 38.5 % para el - país y de 21.3 % para Tlaxcala.

No obstante, y que desde hace muchos años Tlaxcala mantie- ne una tasa de natalidad muy alta (fue de 51.2 por cada mil habitantes, en 1960 y de 51.5.% en 1972, contra 44.6 y 44.5 del país en los mismos años), la tasa media anual de creci miento de la población del Estado, apenas fue de 1.9 % en- el período 1960 a 1970 cifra que resulta muy inferior al - promedio nacional de 3.4 %.

Pero obviamente, para explicar esta situación hay que anali zar los otros dos factores que junto con la natalidad, van a determinar la tasa demográfica real: Mortalidad y Migra- ción.

POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL

(Habitantes)

Años	Total		Urbana		Rural		Incrementos	
	Número	%	Número	%	Número	%	Período	%
1940	224 063	100.0	66 227	29.6	157 836	70.4	—	—
1950	294 551	100.0	110 315	38.8	174 236	61.2	50/40	27.0
1960	346 699	100.0	152 154	43.9	194 545	49.7	60/50	21.3
1970	420 638	100.0	209 091	49.7	211 547	50.3	70/60	21.3

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos de los censos generales de población, para 1940, 1950, 1960 y 1970. SIC (DCE).

MUNICIPIOS CON POBLACION DE 10 MIL O MAS HABITANTES EN 1970

Municipio	1950	1960	1970
Barrón y Escandón	17 163	20 698	28 972
Calpulapan	10 644	11 707	15 221
Chiautempan	18 840	25 335	32 572
Huamantla	14 762	19 538	26 202
Ixtacuitla	12 199	14 780	18 114
Juan Cuamatzi	7 297	9 443	11 909
Nativitas	10 511	12 231	14 096
Panotla	7 874	9 498	11 396
San Pablo del Monte	10 437	14 578	20 155
Tollatalhuca	7 121	8 413	10 898
Tlaxcala	12 314	16 194	21 609
Tlaxco	14 798	16 954	18 405
Zacatelco	12 203	15 315	19 492

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos de los censos generales de población de 1950, 1960 y 1970. SIC (DCE).

La tasa de mortalidad de Tlaxcala es más alta que la del país; 15.9 por cada mil habitantes en 1960, contra la nacional de 11.5 y de 12.2 en 1972 contra 9.0.

La mayoría de ellos infantes (95 por cada mil nacidos vivos en Tlaxcala, en 1972, contra 60.9 en el país) por causas de afecciones pulmonares, como bronquitis y neumonía y no tanto por la temperatura sino por las malas condiciones de la vivienda.

En efecto, según los datos de S.S.A., Tlaxcala tuvo en 1972, la tasa más alta de mortalidad infantil del país, por influenza y neumonía (435.7).

La otra causa importante, es el alto grado de migración, donde el campo por falta llamémosle de oportunidades (tierras, créditos, etc.) cede constantemente, ya sea en forma temporal o en forma definitiva, un fuerte porcentaje de su fuerza de trabajo a los centros urbanos, Puebla, D.F. - Edo. de México e inclusive hacia zonas fronterizas y al extranjero (Bracerismo). Como información estadística, tenemos que en 1970, había 10,511 tlaxcaltecas que vivían fuera del Estado (el 24.8 % de la población emigrante) (el 60.2%) eran personas jóvenes cuyas edades oscilaban entre los 10 y 39 años de edad.

Por otra parte, la población inmigrante, no representaba en 1970, sino el 6.4 % de la población de Tlaxcala, pero existe dentro del Estado otro tipo de migración, la migración interna o movilidad horizontal, que es aquella que se realiza internamente hacia otros municipios donde existen mejores oportunidades de ocupación, ya sea actividades agrícolas, en predios que por su gran extensión o tipo de cultivo necesitan de mayor mano de obra, o en las factorías y plantas industriales establecidas.

Por esto se explica el porque del crecimiento de determina dos municipios, principalmente en la zona sur y centro del Estado ya sea porque hay mejores tierras y por su cercanía con Puebla, como lo son el municipio de Chiautempan, con - 32,572 habitantes (1970); Barrón y Escandón (Apizaco), - 26,972 habitantes, Tlaxcala 21,808 y San Pablo del Norte - 20,198 habitantes.

Estos cinco municipios que absorben el 30.4 % de la población total del Estado, aumentaron conjuntamente su población en un 32.2 % entre 1960 a 1970.

Por otro lado, la población urbana de Tlaxcala, registra - un aumento de muy poca consideración de 1960 a 1970, al pa sar del 43.9 % al 49.7 % de un año a otro.

Esto refleja que la población tlaxcalteca es en su mayoría, una población eminentemente rural: 80.6% en 1970.

HABITANTES Y DENSIDAD DE POBLACION POR MUNICIPIOS SELECCIONADOS 1970

Municipios	Habitantes	Densidad de poblacion	Municipios	Habitantes	Densidad de poblacion
Barrón y Escandón	26 972	340.6	Panotla	11 396	197.2
Calpulalpan	15 221	55.1	San Pablo del Monte	20 198	347.6
Chiautempan	32 572	321.2	Tetlatlahuca	10 208	228.9
Huamantla	26 202	101.1	Texcala	21 808	489.0
Ixtacuitlla	18 114	96.7	Tlaxco	16 405	33.0
Juan Cuamatzi	11 909	708.9	Zacateco	19 492	643.3
Nativitas	14 096	210.4			

Nota: La densidad expresa habitantes por kilómetro cuadrado.

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos del IX Censo General de Población, 1970. SIC (DCE), México, 1971.

LOCALIDADES DE 10 MIL O MAS HABITANTES. 1970

Municipio	Localidad	Población Mpal.	Población local
Barrón y Escandón	Barrón y Escandón	26 972	21 189
Chiautempan	Chiautempan	32 572	12 327
Huamantla	Huamantla	26 202	15 565
San Pablo del Monte	San Pablo del Monte	20 198	18 280
Zacateco	Zacateco	19 492	14 117

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos del IX Censo General de Población, 1970. SIC (DCE), México, 1971.

TASAS DEMOGRAFICAS (Por cada mil habitantes)

Años	Natalidad	Mortalidad		Crecimiento natural
		General	Infantil*	
1960	51.2	15.9	110.7	35.4
1965	50.3	12.3	93.5	38.0
1970	53.2	13.5	105.0	39.7
1971	53.9	14.0	105.9	40.0

* Por cada mil nacidos vivos.

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos de los anuarios estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos. SIC (DCE), varios años.

ESTRUCTURA POBLACIONAL
 (Habitantes)

Clasificación	1969	
	Número	%
Población total	420 638	100.0
Hombres	213 530	50.8
Mujeres	207 108	49.2
Urbana	209 091	49.7
Rural	211 547	50.3
Menores de 12 años	165 015	39.4
Población Económicamente		
Activa	100 433	25.3
Ocupados	101 144	24.1
Desocupados	5 289	1.3
Población Económicamente		
Inactiva	148 590	35.3
Quehaceres domésticos	103 117	24.5
Estudiantes y escolares	27 942	6.6
Otros inactivos	17 531	4.2

FUENTE: IX Censo General de Población, 1970, SIC (DCE), México, 1971.

LONGITUD DE LOS CAMINOS CARRETEROS
 (Kilómetros)

Conceptos	1960	1966	1974
Total	366	699	2 491
Pavimentados	210	280	451
Revestidos	92	240	1 402
Obras de mano	—	—	1 143
Terracería	55	173	638
Obras de mano	—	—	405

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos de la Secretaría de Industria y Comercio (Dirección General de Estadística, para 1960 y 1966) y de la Secretaría de Obras Públicas (Dirección General de Programación, para 1974).

PRESUPUESTO ESTATAL Y DESTINO DEL GASTO

(Millones de pesos)

Años	Presupuesto		Administración		Inversiones en obras públicas		Transferencias		Deuda pública		Otros conceptos ¹	
		%		%		%		%		%		%
1960	17 374	100.0	9 247	53.2	2 545	14.6	779	4.5	763	4.4	4 040	23.3
1965	23 495	100.0	12 441	52.9	2 667	11.4	1 071	4.6	687	2.9	6 629	28.2
1970	42 643	100.0	32 463	76.1	2 840	6.7	5 162	12.1	1 151	2.7	1 027	2.4
1971	48 726	100.0	34 867	71.6	3 204	6.6	6 689	13.7	522	1.1	3 444	7.0
1972	62 560	100.0	42 233	67.5	7 830	12.5	8 105	13.0	1 461	2.3	2 941	4.7

¹ Incluye resultado de operaciones y cuentas de movimientos compensados.

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos de los anuarios estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos, SIC (DCE), varios años.

4.1 INVERSION PUBLICA FEDERAL

TLAXCALA

La Inversión Pública Federal realizada en el periodo 1971-1976 en dicha entidad totalizó 2,094.1 millones de pesos, siendo uno de los 5 Estados con más presupuesto autorizado.

Distribuidos en 6 sectores: Industrial, Bienestar Social, Transportes y Comunicaciones, Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, Turismo Equipos e Instalaciones para Administración y Defensa.

SECTOR INDUSTRIAL: Debido a que Tlaxcala en los últimos 5 años, ha sostenido un paso acelerado hacia la industrialización, ha sido dicho sector al que más inversión ha destinado principalmente desde 1976 a la fecha, (a la rama de energéticos Petróleo y Petroquímica) se le destinó (64.2), Electricidad (92.5), Siderurgia (126.4), la mayor parte de la inversión se realizó en el último año 1976 siendo un año de despunte para la Industria de Tlaxcala.

TRANSPORTE Y COMUNICACION: Dicho sector el segundo en importancia en cuanto a inversión realizada destinándose un total de (618) a carreteras fue el presupuesto que más se le destinó (410.6) sobre esto profundizó más en el capítulo de Infraestructura de dicha investigación.

En Telecomunicaciones: Fue uno de los sectores que también mayor prioridad se le dió destinando un total (120.4) la mayor parte de este presupuesto se invirtió en 1976.

A la construcción de vías férreas y mantenimiento de los

ferrocarriles realmente se le hizo poco caso ya que las carreteras es la principal vía de comunicación en el Estado.

Al sector ferrocarrilero se le destinó un total de (86.3)-dándole un mayor impulso en los años 1975-1976.

Podemos observar en la hoja estadística adjunta, que debido a su pequeñez de la entidad a las vías aéreas se le destinó un presupuesto ínfimo (menos del millón de pesos).

SECTOR BIENESTAR SOCIAL: Es el tercero en cuanto a inversión realizada, poniéndose mayor atención a las obras de servicio urbano y rural con (199.6) invertidos, seguido por la construcción de escuelas, para las cuales se contó (147.3) distribuidos en 6 años de los cuales sólo en los dos últimos se le destinó más capital.

En una de las prácticas de campo realizadas en Tlaxcala se pudo constatar que uno de los principales problemas sociales era la falta de escuelas, en todos los 44 municipios de la entidad, teniendo que recorrer distancias sumamente largas para asistir a clases, esto obvio traería al estudiante, cansancio, aburrimiento y ocasionando a la larga el abandono del estudio. Solo los municipios de relativa importancia, aparte de la capital contaban con más escuelas (Huamantla, Apizaco, Escandón) entre otros.

A la construcción y mantenimiento de hospitales y centros asistenciales se le destinó relativamente poco presupuesto comparado con los dos subsectores anteriores solo se invirtió un total de (93.5), en este caso el problema principal no eran los centros asistenciales, sino la falta de personal capacitado (doctores, enfermeras, tabajadoras sociales, etc.) teniendo los pacientes que recurrir a curanderos y parteras.

SECTOR AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL: Evidentemente por las características del Estado (tierra erosionada, tala irracional de los bosques, falta de agua para el cultivo y otras) fue el sector que mayor capital se le destinó, (465.7) ya que su principal problema es la tierra, la mayor parte está afectada por la erosión, casi toda es de temporal, la mayoría del presupuesto se destinó para la reactivación de la tierra, es decir para adaptarla al cultivo, y para llevar agua a los municipios más afectados por la erosión, esto realmente no se pudo comprobar ya que las tierras de riego se les ponía más atención, las tierras de temporal seguían siendo pobres;

Al programa de inversiones públicas para el Desarrollo Rural también se le dio prioridad económica, (283.7) en la construcción de centros de capacitación técnica, la necesidad de la construcción de estos centros es porque la mayoría de la población rural carecía de una capacitación laboral, la mayoría era personal improvisado que percibía bajos salarios.

A la Ganadería en su mayoría de lidia se le destinó (21.9) del presupuesto, y al subsector Forestal (15.8).

Debido a los escasos atractivos turísticos de la entidad el turismo fue el sector que menor presupuesto se le destinó (0.3).

En los equipos e instalaciones para Administración y Defensa, es decir patrullas y personal policiaco principalmente se le destinó (35).

Si nos fijamos en las estadísticas podemos constatar que en los años de 1975-1976 se inicia un período de repunte económico que en estos años fue donde mayor inversión se realizó en todos los sectores.

NOTA: Las cifras entre paréntesis se refieren a millones de pesos.

CONCEPTO	SUMA	1971	1972	1973	1974	1975	1976
TOTAL	2094.1	92.5	220.7	362.0	295.6	501.4	621.9
INDUSTRIAL	315.8	15.9	42.0	18.5	27.5	64.6	147.3
Petroleo Quimico	64.2	--	22.5	5.4	0.6	3.4	32.3
Electricidad	92.5	15.9	19.5	15.1	14.8	9.9	19.3
Siderurgia	126.4	--	--	--	--	40.6	85.8
Otras inversiones	32.7	--	--	--	12.1	10.7	9.9
BIENESTAR SOCIAL	449.4	18.5	80.0	71.6	48.6	127.2	103.5
Obras de servicio urbano y rural	199.6	9.6	36.7	29.1	21.6	48.5	54.1
Construc. de escuelas	147.3	7.8	25.7	16.7	18.6	43.6	34.9
Hosp. y centros asistenciales	93.5	1.1	17.6	24.0	5.2	32.8	12.8
Vivienda **	(34.0)	--	--	--	--	--	(34.0)
Otras inversiones	9.0	--	--	1.8	3.2	2.3	1.7
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	616.0	18.7	48.3	162.9	119.0	120.3	148.8
Carreteras	410.6	12.9	38.5	129.7	66.9	86.3	76.3
Ferrocarriles	86.3	5.6	9.6	9.3	13.4	24.7	23.7
Maritimas	--	--	--	--	--	--	--
Comunicaciones aereas	0.7	0.2	--	--	--	--	0.5
Telecomunicaciones	120.4	--	0.2	23.9	38.7	9.3	48.3
FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL	707.1	39.4	50.4	107.4	99.4	189.3	221.2
Agricultura	465.7	35.6	48.3	83.3	78.6	94.9	125.0
Ganaderia	21.9	0.1	0.5	0.2	0.9	5.1	14.6
Forestal	15.8	3.7	1.6	1.1	1.0	4.6	3.8
Pesca	--	--	--	--	--	--	--
Programa de inversiones publicas para el desarrollo rural	203.7	--	--	22.3	18.9	84.7	77.8
TURISMO	0.3	--	--	--	--	--	0.3
EQUIPOS E INSTALACIONES PARA ADMINISTRACION Y DEFENSA	3.5	--	--	1.6	1.1	--	0.8

** Por su forma especial de recuperación no figura en el total

INVERSION PUBLICA FEDERAL AUTORIZADA POR OBJETO DEL GASTO
MILLONES DE PESOS
1971-1976

CONCEPTO	SUMA	1971	1972	1973	1974	1975
TOTAL	1295.0	74.0	152.7	336.7	263.4	468.2
INDUSTRIAL	185.5	11.5	32.4	43.2	17.7	80.7
Petróleo y petro química	24.4	0.5	11.8	- -	0.7	11.4
Electricidad	72.9	11.0	20.6	16.3	2.8	22.2
Siderurgia	40.2	- -	- -	- -	- -	40.2
Otras inversiones	48.0	- -	- -	26.9	14.2	6.9
BIENESTAR SOCIAL	264.1	14.6	48.5	61.3	44.5	95.2
Obras de servicio urbano y rural	95.0	8.3	25.9	9.5	15.6	35.7
Construcción de escuelas	95.3	5.3	15.8	19.0	15.0	40.2
Hospitales y cen- tros asistenciales	66.8	1.0	6.8	31.9	11.5	15.6
Vivienda **	(1.0)	- -	- -	(1.0)	- -	- -
Otras inversiones	7.0	- -	- -	0.9	2.4	3.7
TRANSPORTES Y COMU- NICACIONES	417.6	13.6	24.3	161.2	110.4	108.1
Carreteras	273.4	10.4	21.6	97.2	66.9	77.3
Ferrocarriles	58.3	2.4	2.5	17.3	11.2	24.9
Marítimas	- -	- -	- -	- -	- -	- -
Comunicaciones aéreas	- -	- -	- -	- -	- -	- -
Telecomunicaciones	85.9	0.8	0.2	46.7	32.3	5.9
FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL	427.7	34.3	47.9	71.0	90.7	184.2
Agricultura	304.2	34.3	47.0	58.1	74.9	89.9
Ganadería	7.2	- -	0.5	0.5	1.1	5.1
Forestal	8.0	- -	- -	0.6	1.1	6.3
Pesca	- -	- -	- -	- -	- -	- -
Programas de inversio- nes públicas para el desarrollo rural	108.3	- -	- -	11.8	13.6	82.9
TURISMO	- -	- -	- -	- -	- -	- -
EQUIPOS E INSTALACIONES PARA ADMINISTRACION Y DEFENSA	0.1	- -	- -	- -	0.1	- -

** Por su forma especial de recuperación no figura en el total

INVERSION PUBLICA FEDERAL AUTORIZADA POR OBJETO DEL GASTO
MILLONES DE PESOS
1971-1975

4.2 NIVEL DE VIDA II

POBLACION OCUPADA:

En muchas entidades federativas ocurrió lo que en Tlaxcala: que disminuyó la población económicamente activa (PEA) de 1960 a 1969.

Conforme al censo de 1970, la PEA pasó de 109,330 personas en 1960 a 106,433 en 1969. Como consecuencia de ello, aumentó la dependencia, dado que se redujo considerablemente la participación de la PEA en la población total: descendió de 31.5 a 25.3 % de 1960 a 1969.

Dicho de otra manera en el primero de esos años un Tlaxcalteca de cada tres trabajaba en forma remunerada; mientras que en 1969 el coeficiente cambió a uno de cada cuatro.

Esto no es un fenómeno que acontece sólo en Tlaxcala, sino a nivel nacional y no sucedió sólo en la década pasada, sino que está presente en la actualidad.

Para avalar lo dicho observemos el estudio hecho por el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), descubrió que de los 7 millones 252,000 campesinos en edad de trabajar más de 5 millones son subempleados y desempleados. (1)

Esto es, las cifras indican que de cada tres personas en edad de trabajar, por lo menos dos carecen de empleo permanente.

El total de subempleados es de 4.2 millones, lo que representa el 58.2 por ciento de la población económicamente activa, en tanto que 788.000 personas, el 10.9 por ciento carecen

(1) Fuente de información hemerográfica Revista Proceso 7/V/1979).pags. 13, 14, 15 y 16.

de empleo.

Con relación a los emigrantes, el banco encontró que un promedio de 92,322 trabajadores salen del país mensualmente en busca de un trabajo temporal.

El estudio realizado mediante muestreos, determinó que los Estados donde incide más el subempleo son Yucatán, con el 86.2 por ciento, Coahuila con el 77.7, Querétaro con 76.2, Oaxaca con el 75.8, Chiapas el 75.7 y Guerrero con el 71.2.

Con los desempleados la situación se agudiza aún más en el Estado de México, en donde de 700,000 trabajadores en edad de trabajar, 281,000 es decir el 40.1 por ciento, no tiene empleo, y en Hidalgo que de sus 279,000 trabajadores agrícolas, 76,000, o sea el 27.2 por ciento, son desempleados.

Las entidades que más aportan emigrantes son, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa, Veracruz, Zatecas y Tlaxcala, mientras que los que más retienen a su población son los de Baja California Sur, Colima, Morelos, Nuevo León y Tabasco.

La investigación que comprendió el periodo de septiembre de 1977 a agosto de 1978, comprobó que el 95 por ciento de la población ocupada son hombres y el 5 restante mujeres, y que el 10 por ciento de éstas tienen edad entre los 12 y los 14 años.

Es decir, que las familias campesinas utilizan en el trabajo agrícola, a las niñas, que al cumplir los 14 años se dedican a las actividades domésticas.

De los 7 millones 253,000 personas en edad de trabajar cerca de 2 millones fluctúan entre los 50 y los 70 años, de los

cuales un millón sobrepasan los 60.

El análisis añade que del total de la población ocupada, el 30 por ciento (2 millones 225 personas) corresponde a parientes del propietario de la parcela y por ello trabajan con remuneración o sin ella, o trabajaron durante 1977 a 1978 con salarios que no llegaban ni al mínimo.

El desempleo y el subempleo se dan particularmente en los predios entre 4 y 8 hectáreas, conteniendo al 58.7 por ciento del total y, el problema más grave en cuanto a desempleo abierto se observa en las unidades menores de cuatro hectáreas.

Lo anterior concluye que en las unidades menores de cuatro hectáreas se encuentran 1 millón 232,425 personas subempleadas.

Se observó también que en los predios menores de 8 hectáreas la población ocupada, por mes, es de únicamente dos personas y en los superiores a las 8 se utiliza el trabajo de 5 a 6 empleados al año.

Durante el período de septiembre del 77 a agosto del 78 se trabajaron un total de 4 millones 330,701 días hombre de las cuales el 44 por ciento se desempeñaron por los propietarios de la parcela, el 26.4 por los trabajadores permanentes y el 24.46 por los familiares de los propietarios.

El 75.75 por ciento del tiempo trabajado se realizó en parcelas mayores de 8 hectáreas mientras que únicamente el 13.21 correspondió a la explotación de terrenos inferiores a las 4 hectáreas.

El estudio también analiza los motivos que obligaron a no laborar a los trabajadores agrícolas. Por causas que van desde

la realización de actividades en beneficio de la comunidad, -
políticas, religiosas, hasta las personales hubo 928.543 -
días no laborados.

De los 331,000 trabajadores eventuales, el 48 por ciento tra-
baja de un día a tres meses, el 38 de tres a seis meses, el-
13.6 de seis a ocho meses y el 24 por ciento labora de tres-
a seis meses en las ciudades agropecuarias fuera de su pre-
dio.

En conclusión, de la población que ocupa los predios menores
a cuatro hectáreas, el 39.5 por ciento trabajó más de ocho -
meses y el 48.7 laboró de un día a seis meses.

Al exponer el problema de los trabajadores emigrantes, el es-
tudio señala que de enero a agosto se da principalmente de -
los trabajadores en busca de empleo lo que demuestra que "no
obstante la gran cantidad de mano de obra que absorben las -
actividades agrícolas entre junio y agosto, es insuficiente-
para contener el éxodo y solamente la temporada de cosechas-
permite abatir parcialmente el promedio de emigración.

De septiembre del 77 a agosto del 78 salieron un millón 79,765
trabajadores del país en calidad de Braceros de los cuales -
664.180 fueron propietarios de predios que tuvieron que emi-
grar debido a que no recibían los satisfactores económicos -
suficientes.

Luego de advertir que en lo que respecta al estudio de la -
residencia habitual de los emigrantes, realizado durante una
época en que la movilidad no estaba a su máxima, los Estados
que absorvieron más trabajadores fueron los de Guanajuato, -
Jalisco, México, Querétaro y Sonora.

Finalmente la investigación expone las causas por las que -
los trabajadores abandonaron sus propiedades para trabajar -
fuera del país o de su Estado, señalando entre las principa-

les los de los cultivos, insuficiencia de créditos, insuficiencia de ingresos, sobrenoblación en la unidad de producción, la busca de nuevas formas de vida y la inseguridad de la tenencia de la tierra.

Por otra parte la estructura ocupacional cambió, aumentando sensiblemente, en términos absolutos y relativos, la población ocupada en la actividad industrial.

En 1960, la industria absorvía el 16,8 % de la PEA; cerca de diez años después, el 20,9 %. En términos absolutos, se moyo de 18,526 a 22,414 personas siendo la industria de la transformación la que generó más empleos de 1960 a 1969.

Pero que es lo que pasa en el sector agropecuario, forzosa-mente tuyo que descender, como lo demuestran las estadísticas,

En 1960, 74,735 personas se hallaban ocupadas en ese sector - en 1969 sólo 58,023 (La participación cayó de 68.3 a 54.5%)

El comercio, los transportes y los servicios aumentaron su participación en la PEA, al moverse de 5.1 a 5.5 % de 1.9 a 2.4 % y de 7.3 a 8.5 % de 1960 a 1969 en su orden respectivo.

En conjunto no generaron ni dos mil empleados (1960-1970) - contrataron más de cuatro mil de la industria.

Cabe señalar la poca participación de la mujer en la PEA, en 1969, según el registro censal era apenas de 12.6 %, varía -mucho, desde luego según la actividad.

La participación mínima se daba en los transportes (2.2%) y la máxima en los servicios (49.4) %. En la industria era de 10%; de 14% en el gobierno y de 23% en el comercio. En las -

estadísticas anexas se incluyen diversas gráficas que contienen información de intereses sobre la PEA.

DISTRIBUCION DEL INGRESO

Es triste el panorama para Tlaxcala, y fuerte el grado de concentración del ingreso. Según el registro censal el 14.8% de la PEA (15,747 personas) declaró no recibir ingreso; y de los que declararon ingreso, un 21.3 % (22,652 personas), percibía en 1969 menos de 200 pesos mensuales y un 36.5 % (38,839) personas, de 200 a 499 pesos mensuales.

O sea que el 57, 8 % de la PEA, tenía en ese año un ingreso mensual inferior a \$ 500.00 (un 72,6 % de la PEA, si se añade el 14.8 % que no tenía ingreso].

En la parte media de la escala figuraba un 17 % (18,077 personas) con ingreso mensual de 500 a 999 pesos; un 6.1% - 6,526 personas] con ingreso entre 1,000 y 1,499 pesos mensuales, y un 2.8 % (2,943 personas) con ingreso mensual de 1,500 a 2,499 pesos.

Algo más arriba había un 1 % (1,036 personas) cuyo ingreso estaba entre los 2,500 y 4999 pesos; y en lo más alto de esta pirámide del ingreso (muy bien ensanchada en la base) se localizaba un 0.3 % (309 personas) con ingresos entre 5,000 y 9,999 pesos mensuales y un 0.2% (304 personas) con 10 mil 6 más pesos mensuales.

ESTRUCTURA OCUPACIONAL

(Habitantes)

Rama de actividad	1960		1969	
	Número	%	Número	%
Población Económicamente Activa	109 330	100.0	106 433	100.0
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	74 735	68.3	58 023	54.5
Industria (suma)	18 526	16.8	22 414	20.9
Extractiva	603	0.5	153	0.1
De transformación	14 056	12.8	18 146	17.0
De la construcción	3 743	3.4	3 852	3.6
Eléctrica, del gas, etc.	124	0.1	263	0.2
Comercio	5 593	5.1	5 888	5.5
Transportes	2 184	1.9	2 836	2.4
Servicios	8 013	7.3	9 120	8.5
Gobierno	—	—	2 175	2.0
Insuficientemente especificada	279	0.2	6 177	4.7

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planificación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos de los VIII y IX censos generales de población, de 1960 y 1970. SIC (1962).

SALARIO MINIMO E INDICES CORRESPONDIENTES

(Pesos por día y %)

Bienio	General			Para trabajadores del campo		
	Salario	Índice	Variación	Salario	Índice	Variación
64-65	14.50	100.0	—	12.00	100.0	—
66-67	16.00	110.3	10.3	13.25	110.4	10.4
68-69	17.75	122.4	11.0	14.75	122.9	11.3
70-71	20.25	139.7	14.1	17.00	141.7	15.3
72-73	23.50	162.1	16.0	20.00	166.7	17.6
Sep. - dic. 73	27.75	191.4	18.1	23.60	196.7	18.0
Ene. - sep. 74	30.75	212.1	10.5	26.15	217.9	10.8
Sep. 74 - dic. 75	37.50	258.6	22.0	31.90	265.8	22.0

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planificación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Promedio aritmético simple).

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) QUE DECLARÓ INGRESO MENSUAL, 1969

Ingreso mensual (Pesos)	Habitantes	%	% Acumulado
No recibieron ingresos	15 747	14.8	14.8
Hasta 199	22 652	21.3	36.1
De 200 a 499	38 839	36.5	72.6
De 500 a 999	18 077	17.0	89.6
De 1 000 a 1 499	6 526	6.1	95.7
De 1 500 a 2 499	2 943	2.8	98.5
De 2 500 a 4 999	1 036	1.0	99.5
De 5 000 a 9 999	309	0.3	99.8
De 10 000 y más	304	0.2	100.0
Parcial	90 686	85.2	—
Total	106 433	100.0	—

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos del IX Censo General de Población, 1970, SIC (DGE), México, 1971.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) POR POSICION EN EL TRABAJO Y RAMA DE ACTIVIDAD. 1969

Rama de actividad	Total		Patrón, empresario o empleador		Obrero o empleado		Jornalero o peón		Trabajador por su cuenta		Ejidatario		Trabajador en negocio familiar sin retribución	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Suma	106 433	100.0	4 507	4.2	28 741	27.0	28 859	27.1	25 145	23.6	10 381	9.8	8 798	8.3
Agricultura, ganadería, silvicultura,	58 023	100.0	739	1.3	1 378	2.4	25 138	43.3	14 580	25.1	10 357	17.8	5 833	10.1
Industria (suma)	22 414	100.0	1 224	5.5	14 101	62.9	2 608	11.6	3 562	15.9	—	—	919	4.1
Del petróleo	51	100.0	—	—	46	90.2	5	9.8	—	—	—	—	—	—
Extractiva	153	100.0	18	11.8	73	47.7	31	20.3	27	17.6	—	—	4	2.6
De transformación	18 146	100.0	989	5.5	12 511	68.9	1 168	6.4	2 696	14.9	—	—	782	4.3
De la construcción	3 852	100.0	194	5.0	1 319	34.2	1 391	36.1	821	21.3	—	—	127	3.3
Eléctrica	212	100.0	23	10.8	152	71.7	13	6.1	18	8.5	—	—	6	2.8
Comercio	5 888	100.0	723	12.3	1 455	24.7	233	4.0	2 611	44.3	—	—	866	14.7
Transportes	2 636	100.0	331	12.6	1 636	62.1	131	5.0	409	15.5	—	—	129	4.9
Servicios	9 120	100.0	1 044	11.4	4 859	53.3	438	4.8	2 141	23.5	—	—	639	7.0
Gobierno	2 175	100.0	—	—	2 037	93.7	138	6.3	—	—	—	—	—	—
Insuficientemente especificada	6 177	100.0	446	7.2	3 277	53.1	173	2.8	1 844	29.9	24	0.4	413	6.7

NOTA: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos del IX Censo General de Población, 1970. SIC (DGE), México, 1971.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA), POR RANGO DE INGRESO Y RAMA DE

(Cifras de valor

Rama de actividad	Total	%	Suma con ingresos		Hasta 199		De 200 a 499		De 500 a 999	
			Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Total	106 433	100.0	00 686	85.2	22 652	21.3	38 839	36.5	18 077	17.0
Agricultura, ganadería, silvicultura, etc.	58 023	100.0	46 647	80.1	16 803	29.0	26 043	44.9	2 821	4.9
Industria (suma)	22 414	100.0	21 584	96.3	2 046	9.1	6 281	28.0	8 998	40.1
Del petróleo	51	100.0	48	94.1	3	5.9	10	19.6	19	37.3
Extractiva	153	100.0	145	94.8	8	5.2	59	38.6	50	32.7
De transformación	18 146	100.0	17 427	96.0	1 769	9.7	5 097	28.1	6 854	37.8
De la construcción	3 852	100.0	3 757	97.5	248	6.4	1 087	28.2	2 015	52.3
Eléctrica	212	100.0	207	97.6	18	8.5	28	13.2	60	28.3
Comercio	5 888	100.0	5 416	92.0	910	15.5	2 031	34.5	1 589	27.0
Transportes	2 638	100.0	2 559	97.1	137	5.2	402	15.3	954	36.2
Servicios	9 120	100.0	8 469	92.9	1 717	18.8	2 304	25.3	1 912	21.0
Gobierno	2 175	100.0	2 123	97.6	106	4.9	337	15.5	823	37.8
Insuficientemente especificada	6 177	100.0	3 688	60.0	933	15.1	1 441	23.3	980	15.9

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos del IX Censo.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) POR OCUPACION PRINCIPAL Y RAMA DE

Ocupación principal	Total	Profesionales	Funcionarios superiores	Personal
		y técnicos	y personal directivo, público y privado	administrativo
Agricultura, ganadería, silvicultura, etc.	58 023	41	68	73
Industria (suma)	22 414	300	205	744
Del petróleo	51	3	4	10
Extractiva	153	19	7	8
De transformación	18 146	292	164	691
De la construcción	3 852	39	24	40
Eléctrica	212	7	6	25
Comercio	5 888	45	110	287
Transportes	2 638	24	31	323
Servicios	9 120	3 085	166	534
Gobierno	2 175	179	124	827
Insuficientemente especificada	6 177	53	77	600
Suma	106 433	3 787	811	3 388
%	100.0	3.6	0.8	3.1

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos del IX Censo.

ACTIVIDAD, 1969
 en pesos)

De 1 000 a 1499		De 1 500 a 2 499		De 2 500 a 4 999		De 5 000 a 9 999		De 10 000 y más		No reciben ingresos	
Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
6 526	6.1	2 943	2.8	1 036	1.0	309	0.3	304	0.3	15 747	14.8
385	0.7	293	0.5	155	0.3	50	0.1	97	0.2	11 376	19.6
2 813	12.6	1 010	4.5	264	1.2	77	0.3	95	0.4	830	3.7
2	3.9	9	17.6	4	7.8	1	2.0	—	—	3	5.9
11	7.2	12	7.8	2	1.3	—	—	3	2.0	8	5.2
2 472	13.6	884	4.9	201	1.1	71	0.4	70	0.4	719	4.0
278	7.2	78	2.0	39	1.0	3	0.1	9	0.2	95	2.5
50	23.6	27	12.7	18	8.5	2	0.9	4	1.0	5	2.4
438	7.4	285	4.5	130	2.2	33	0.6	22	0.4	472	8.0
870	25.4	266	10.1	93	3.5	24	0.9	13	0.5	77	2.9
1 374	15.1	817	9.0	224	2.5	82	0.9	39	0.4	651	7.1
542	24.9	167	7.7	114	5.2	20	0.9	14	0.6	52	2.4
306	5.0	125	2.0	56	0.9	23	0.4	24	0.4	2 280	37.1

General de Población, 1970, SIC (DCE), México, 1971.

ACTIVIDAD, 1969

Comerciantes, vendedores y similares	Trabajadores en servicios diversos y conductores de vehículos	Trabajadores en labores agropecuarias	Trabajadores no agrícolas	Insuficientemente especificados
49	149	56 923	258	432
323	564	93	19 668	457
1	15	—	13	5
6	8	3	27	5
295	458	75	15 784	417
18	40	14	3 646	20
3	34	1	126	10
4 401	276	159	512	98
15	1 398	17	745	83
195	3 332	86	1 378	344
1	703	75	190	76
65	270	23	536	4 553
5 049	6 692	57 376	23 287	6 043
4.7	6.3	53.9	21.9	5.7

General de Población, 1970, SIC (DCE), México, 1971

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA). 1969

(Por rama de actividad, sexo y tasa de participación)

Rama de actividad	Total		Hombres		Mujeres	
	Número	%	Número	%	Número	%
PEA total	106 433	100.0	93 046	100.0	13 387	100.0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	58 023	54.5	55 445	59.6	2 578	19.3
Industria (suma)	22 414	21.0	20 154	21.7	2 260	16.8
Del petróleo	51	—	49	0.1	2	—
Extractiva	153	0.1	143	0.2	10	0.1
De transformación	18 146	17.1	15 959	17.1	2 187	16.2
De la construcción	3 852	3.6	3 802	4.1	50	0.4
Eléctrica	212	0.2	201	0.2	11	0.1
Comercio	5 898	5.5	4 514	4.9	1 374	10.3
Transportes	2 636	2.5	2 578	2.8	58	0.4
Servicios	9 120	8.6	4 612	5.0	4 508	33.7
Gobierno	2 175	2.0	1 871	2.0	304	2.3
Insuficientemente especificada	6 177	5.8	3 872	4.2	2 305	17.2

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos del IX Censo General de Población. 1970. SIC (DGE). México, 1971.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA). 1969

(Tasa de participación de los sexos)

Rama de actividad	Total		Hombres		Mujeres	
	Número	%	Número	%	Número	%
PEA total	106 433	100.0	93 046	87.4	13 387	12.6
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	58 023	100.0	55 445	95.6	2 578	4.4
Industria	22 414	100.0	20 154	89.9	2 260	10.1
Comercio	5 898	100.0	4 514	76.7	1 374	23.3
Transportes	2 636	100.0	2 578	97.8	58	2.2
Servicios	9 120	100.0	4 612	50.6	4 508	49.4
Gobierno	2 175	100.0	1 871	86.0	304	14.0
Insuficientemente especificada	6 177	100.0	3 872	62.7	2 305	37.3

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos del IX Censo General de Población. 1970. SIC (DGE). México, 1971.

4.3 ALIMENTACION Y VESTIDO

Ese perfil de distribución tiene que reflejarse necesariamente, entre otras cosas, en serias deficiencias en los campos de la nutrición y del vestido.

Es pobre la dieta alimenticia del Tlaxcalteca. Según un estudio hecho por (Ana María Flores, La Magnitud del Hambre en México).

Se estima para Tlaxcala un déficit de 607 calorías diarias por persona para las zonas urbanas, y de 384 para las zonas rurales. Parece ser que el fuerte consumo de maíz en el campo, explica la diferencia,

En la década pasada se registró que en el primero de esos años el 57 % de la población del Estado obtenía por costumbre consumir pan de trigo; en 1971 esa cifra se había reducido a solamente el 32 %.

Conforme al censo de 1970, durante el mes anterior al levantamiento de la información, el 22 % de la población no consumió carne (el 21 % del país); el 31 % no consumió huevo (23%) el 64% no consumió leche (38,%) y el 80 % no consumió pescado (70 %) del país.

O dicho de otra manera, sólo el 8,7 % de la población consumía carne; el 18 % huevo; el 27 % leche; el 1.2 % pescado, y el 47 % pan de trigo.

En cuanto al calzado, si bien se apreciaba un sensible mejoramiento en 1960 a 1970, en la actualidad no es mucha la diferencia. En 1960 por ejemplo, el 44 % de la población de más de un año usaba zapatos (75.4% en 1970; pero 80 % en el país) y el 37 % andaba descalzo (17% en 1970; pero 6.8% en el país).

Observemos, que un porcentaje muy alto andaban descalzos.

ESTADÍSTICAS SOCIALES

Conceptos	Estado		Pafs
	1960	1970	1970
Alimentación (%)			
No consumen carne	—	22.1	20.6
No consumen huevo	—	31.1	23.2
No consumen pescado	—	79.6	70.2
No consumen leche	—	64.1	38.1
No consumen pan de trigo	57.2	31.7	23.4
Salud			
Número de médicos		102	34 107
Habitantes por médico		4 123	1 414
Número de cirujanos dentistas		8	5 101
Habitantes por dentista		52 580	9 484
Camas en hospitales*		22	48 811
Habitantes por cama*		20 920	1 112
Tasa de mortalidad general*	15.9	12.2	9.0
Tasa de mortalidad infantil*	110.7	95.00	60.9
Esperanza de vida*	—	65.5	62.3
Tasa de natalidad*	51.2	51.8	44.6
Vivienda (%)			
Con agua entubada dentro de la vivienda	9.0	24.5	38.7
Ocupantes	8.9	24.9	38.9
Con agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del edificio	4.6	9.6	10.6
Ocupantes	4.5	9.8	10.3
Sin agua entubada	86.5	50.7	39.0
Ocupantes	88.6	50.2	38.8
Con drenaje	12.2	20.9	41.5
Ocupantes	12.6	20.9	41.2
Sin drenaje	87.8	79.1	58.5
Ocupantes	87.4	79.1	58.8
Con agua y drenaje	—	17.9	36.6
Ocupantes	—	18.0	37.2
Con cuarto de baño con agua corriente	7.6	18.4	31.8
Ocupantes	8.2	16.7	31.5
Con cocina aparte	—	75.1	73.7
Ocupantes	—	78.5	75.0
Usan gas o electricidad	3.9	19.1	44.0
Usan leña o carbón	77.4	65.3	44.2
Usan petróleo o tractolina	18.7	15.6	11.8
Tienen piso de tierra	—	48.4	41.1
Techos de concreto o similares	—	38.6	34.2
Muros de tabique o ladrillo	5.5	21.6	44.2
Con energía eléctrica	—	64.2	58.9
Calzado (%)			
Población de más de un año:			
Usan zapatos	44.2	75.4	80.1
Usan llorachos o sandalias	18.0	7.4	13.1
Andan descalzos	37.8	17.2	6.8

* Datos de 1972.

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planificación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos del IX Censo General de Población 1970, SIC (DGE); Anuario Estadístico, 1971-1972, SIC (DGE); Estadísticas Vitales de los Estados Unidos Mexicanos, 1972, SSA (Dirección General de Estadística).

4.4. S A L U D

Dada la poca alimentación que recibían, y además el escaso - personal médico existente en el Estado, es lógico que la mayoría de la población tlaxcalteca no estuviera sana.

En 1970, había en el Estado nada más 102 médicos (34,107 en el país), lo que daba una población de 4,123 habitantes por médico en Tlaxcala, contra 1,414 para el país.

Otro indicador importante y difícil de creer, es el número - de camas en hospitales. En 1972, según datos oficiales no - había en Tlaxcala sino 22 camas en hospitales (48,811 en el país). Lo que daba una relación increíble de 20,920 habitantes por cama (1,112 en el país).

Por lo que respecta a la seguridad social, parece ser que el gobierno no le ha prestado mucho interés. La Secretaría de - Salud y Asistencia tiene establecidos en el Estado, a - través de los servicios coordinados de salud pública, 52 unidades para atención externa y una unidad móvil; el IMSS cuenta con 10 clínicas y un hospital; el ISSSTE dispone de 4 unidades para atención externa, y hay unidad para atención externa, y hay unidad para atención externa que depende de los Ferrocarriles Nacionales de México. Son cuatro y además los sanatorios particulares.

Se estima que la población protegida por la asistencia social llega actualmente a 55 asegurados (el 13% de la población del Estado).

4.5 E D U C A C I O N

No obstante de un avanzado proceso de alfabetización en la población de Tlaxcala, el grado de escolaridad aún sigue siendo muy bajo.

De 1960 a 1970, el número de analfabetos menores de 10 años disminuyó el 35 % a 23 %. De las 334,216 personas mayores de 6 años que registra el censo (1970), el 32 % no había recibido ningún tipo de instrucción escolar, solamente el 13% concluyó sus estudios primarios y nada más el 6.4% recibió alguna instrucción postprimaria.

En 1970, sólo el 8.4% de la población de 12 años o más, recibió instrucción postprimaria, y el 0.7% estudios de nivel profesional superior.

A continuación expongo algunas estadísticas educativas correspondiente al ciclo escolar 1973-1974, y para tener una idea de la evolución reciente de los diferentes niveles de enseñanza, figuran entre paréntesis cifras correspondientes al ciclo escolar 1970-1971,

Conforme a los registros de la Secretaría de Educación Pública, Tlaxcala contaba en el ciclo escolar 1973-1974 con 76 (69) escuelas para la educación preescolar; con 157 (153) maestros, y con 6376 (5488) alumnos. La relación maestro-alumno era de 41 (36). Por lo que respecta a la participación de los particulares se puede decir que ésta era mínima.

Ya que el 50 % (47%) de las escuelas correspondían a la federación; el 40% (32%) de los maestros, y el 38% (35% de los alumnos. El resto era de sostenimiento estatal. En la educación primaria, el 64 % (63%) de las 398 (390) escuelas. El 69 % (66%) de los 2244 (1952) maestros, y el 71% (71%) de los 98,613 (84,572) alumnos correspondían a la federación.

El Estado participaba con el 31 % (31%) de las escuelas, - 27 % de los maestros, y el 27 % (25%) de los alumnos. Solamente el 5.3% (5.7% de las escuelas, el 4.8% (5.4%) de los - maestros y el 3 % (2.8%) de los alumnos correspondían a particulares.

Sin embargo es en el nivel medio (ciclos básico y superior), donde tenían una fuerte demanda la participación de los particulares.

Dicha participación era de 73% (68%) en el número de escuelas del 40 % (54% en el de maestros, y de 28 % (32%) en el - número de alumnos. La participación del Estado mínima.

En cambio la de la federación, era muy alta; 21 % (29%), en el número de escuelas; 57 % (39%) en el de maestros, y 70 % (64%) en el número de alumnos en el ciclo básico. En el ciclo superior del nivel médico, la participación de los tres sectores era más equilibrada.

Era hasta aquí donde llegaba la participación de los particulares. La educación normal y el nivel superior corrían a cargo de la federación y del Estado.

En Tlaxcala no se preparaban profesionalmente maestros para la educación preescolar; solo para la educación primaria tenía en el ciclo 73-74, un total de dos escuelas normales, en cuanto al nivel superior, contaba con tres escuelas sostenidas, las tres por el Gobierno del Estado. Eran 47 los maestros y 307 los alumnos.

Como podemos observar a la luz de estas cifras, que Tlaxcala tiene un problema de calificación de mano de obra de alto nivel.

Para la capacitación de mano de obra y formación de técnicos

a nivel medio, Tlaxcala cuenta con los siguientes planteles de enseñanza; un Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial, una Escuela Técnica Industrial y Comercial y un Centro de Estudios Tecnológicos.

HABITANTES QUE CONSUMIERON EN SUS VIVIENDAS DIVERSOS ALIMENTOS, 1970

Número de días	Carne		Huevos		Leche		Pescado		Pan de trigo	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Total	420 638	100.0	420 638	100.0	420 638	100.0	420 638	100.0	420 638	100.0
Cero	92 891	22.1	131 025	31.1	269 427	64.0	334 405	79.6	133 217	31.7
1	153 331	36.4	70 577	16.8	18 736	4.5	60 549	14.4	38 423	9.1
2	78 836	18.7	74 260	17.7	9 676	2.3	15 520	3.7	25 495	6.1
3	44 622	10.6	47 153	11.2	7 436	1.8	3 502	0.8	22 019	5.2
4	14 202	3.4	21 590	5.1	3 743	0.9	1 205	0.3	9 218	2.2
5	5 996	1.4	8 054	1.9	1 916	0.5	446	0.1	6 230	1.5
6	4 349	1.1	10 020	2.4	7 735	1.8	338	0.1	16 908	4.0
7	26 411	6.3	57 959	13.8	101 969	24.2	4 173	1.0	169 128	40.2
Habitual 5, 6 o 7	36 756	8.7	70 033	16.1	111 620	26.5	4 957	1.2	192 266	45.7
Regularmente 3 o 4	58 824	13.9	68 743	16.3	11 179	2.7	4 707	1.1	31 237	7.4
Esporádico 1 o 2	232 167	55.2	144 837	34.4	28 412	6.8	76 069	18.1	63 918	15.2

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos del IX Censo General de Población, 1970, SIC (DCE).

EDUCACION POSPRIMARIA (1970)

Características	Habitantes	Participación (%)
Población de 12 años y más	255 023	100.0
Sin instrucción posprimaria	233 683	91.6
Con instrucción posprimaria	21 340	8.4
Capacitación (cursos)	427	0.2
Secundaria o prevocacional	13 575	5.3
Preparatoria o vocacional	2 929	1.1
Profesional medio con secundaria	2 412	0.9
Profesional medio con preparatoria o vocacional	223	0.1
Profesional superior	1 766	0.7
Posgrado	8	—

EDUCACION POSPRIMARIA (Sólo en ya terminada)

Total	—	100.0
Capacitación (cursos)	427	6.8
Secundaria o prevocacional	4 922	78.6
Preparatoria o vocacional	—	—
Profesional medio con secundaria	183	2.9
Profesional medio con preparatoria o vocacional	165	2.6
Profesional superior	540	8.6
Posgrado	8	0.1

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos del IX Censo General de Población, 1970, SIC (DCE).

ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS BÁSICAS
(Año escolar 1970-71)

Concepto	Escuelas		Maestros		Alumnos		Relación Maestro- alumno
	Número	Participación %	Número	Participación %	Número	Participación %	
<i>Nivel Elemental</i>							
<i>Educación preescolar</i>							
Federal	33	47.8	49	32.0	1 891	34.5	39
Estatal	35	50.7	102	66.7	3 526	64.2	35
Particular	1	1.5	2	1.3	71	1.3	36
Total	69	100.0	153	100.0	5 488	100.0	36
<i>Educación primaria</i>							
Federal	245	62.8	1 297	66.4	60 032	71.0	46
Estatal	123	31.5	550	28.2	22 203	26.2	40
Particular	22	5.7	105	5.4	2 337	2.8	22
Total	390	100.0	1 952	100.0	84 572	100.0	43
<i>Nivel Medio</i>							
<i>Ciclo Básico</i>							
Federal	16	28.6	282	39.3	6 852	64.4	24
Estatal	2	3.6	48	6.7	408	3.8	9
Particular	38	67.8	388	54.0	3 389	31.8	9
Total	56	100.0	718	100.0	10 649	100.0	15
<i>Ciclo Superior</i>							
Federal	—	—	—	—	—	—	—
Estatal	4	68.7	71	74.0	707	72.8	10
Particular	2	33.3	25	26.0	264	27.2	11
Total	6	100.0	96	100.0	971	100.0	10
<i>Educación Normal</i>							
<i>Educación Preescolar</i>							
Federal	—	—	—	—	—	—	—
Estatal	—	—	—	—	—	—	—
Particular	—	—	—	—	—	—	—
Total	—	—	—	—	—	—	—
<i>Educación Primaria</i>							
Federal	1	50.0	18	36.4	353	50.6	22
Estatal	—	—	—	—	—	—	—
Particular	1	50.0	28	63.6	345	49.4	12
Total	2	100.0	44	100.0	698	100.0	16
<i>Nivel Superior</i>							
<i>Licenciatura</i>							
Federal	—	—	—	—	—	—	—
Estatal	2	100.0	47	100.0	232	100.0	5
Particular	—	—	—	—	—	—	—
Autónoma	—	—	—	—	—	—	—
Total	2	100.0	47	100.0	232	100.0	5

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos de la Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, 1970-1971, SEP.

ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS BÁSICAS
(Año escolar 1973-74)

Concepto	Escuelas		Maestros		Alumnos		Relación Maestro- alumno
	Número	Participación %	Número	Participación %	Número	Participación %	
Nivel Elemental							
Educación Preescolar							
Federal	38	50.0	63	40.1	2 417	37.9	38
Estatad	37	48.7	91	58.0	3 901	61.2	43
Particular	1	1.3	3	1.9	58	0.9	19
Total	76	100.0	157	100.0	6 376	100.0	41
Educación Primaria							
Federal	254	63.8	1 538	68.5	69 591	70.5	45
Estatad	123	30.9	600	26.7	26 093	26.5	43
Particular	21	5.3	108	4.8	2 929	3.0	27
Total	398	100.0	2 244	100.0	98 613	100.0	44
Nivel Medio							
Ciclo Básico							
Federal	22	21.4	237	56.6	10 135	69.0	43
Estatad	6	5.8	13	3.1	302	2.1	23
Particular	75*	72.8	169	40.3	4 053	28.0	24
Total	103	100.0	419	100.0	14 490	100.0	35
Ciclo Superior							
Federal	2	15.4	15	29.4	568	24.7	38
Estatad	4	30.8	16	31.4	850	37.0	53
Particular	7	53.8	20	39.2	880	38.3	40
Total	13	100.0	51*	100.0	2 298	100.0	45
Educación Normal							
Educación Preescolar							
Federal	--	--	--	--	--	--	--
Estatad	--	--	--	--	--	--	--
Particular	--	--	--	--	--	--	--
Total	--	--	--	--	--	--	--
Educación Primaria							
Federal	1	50.0	12	54.0	475	42.7	40
Estatad	1	50.0	10	45.4	638	57.3	64
Particular	--	--	--	--	--	--	--
Total	2	100.0	22*	100.0	1 113	100.0	51
Nivel Superior							
Licenciatura							
Federal	--	--	--	--	--	--	--
Estatad	3	100.0	47	100.0	307	100.0	7
Particular	--	--	--	--	--	--	--
Autónoma	--	--	--	--	--	--	--
Total	3	100.0	47	100.0	307	100.0	7

* En Educación Media y Normal, la Secretaría de Educación Pública continúa en utilizar el concepto "grupo", sustituyendo al de maestro.
a) Incluye estatal por cooperación.
FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación y Asesoría Económicas y Sociales del Banco de Comercio, con datos de la Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, 1973-1974, SEP.

V. MARCO ECONOMICO DE PRODUCCION

5.1 SECTOR AGRICOLA

Como es sabido de acuerdo a los datos antes expuestos, la agricultura en el Estado de Tlaxcala sigue siendo la actividad más importante.

No obstante de tener un marco geográfico poco favorable, añá dámosle otro problema más y por cierto muy grave; el de la atomización de la propiedad, en efecto, la superficie agrícola de Tlaxcala, se haya fragmentada con exageración según los datos del V censo agrícola, ganadero y ejidal (1970). Las tierras tlaxcaltecas se distribufan desde el punto de vista de la propiedad en la siguiente forma:

54,380 predios de propiedad privada, con un total de 174,752 hectáreas y una extensión media de 3.8; y 30747 parcelas de propiedad ejidal (191 ejidos), con un total 190,511 hectáreas, y una extensión media de 6.2 Has. En 1960 dichos predios fueron en su orden 3.8 y 4.4.

En el área susceptible de cultivo, según cifras del censo de 1970, fue en ese año de 225,425 Has (el 61.7% de la superficie total captada por el censo, que fue de 36.5263 Has). Pero sin embargo sólo se cultivan anualmente alrededor de 175-mil has. y casi todas en régimen de temporal.

La producción agrícola alcanzó en 1974 un valor aproximado de 150 millones de pesos, de acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SARH). En 1960 había llegado a 104-millones, a 125 en 1966.

Tenemos que, como resultado directo de la escasa diversifica

ción de cultivos, cuatro productos agrícolas, maíz, cebada, frijol y maguey, aportaban alrededor de 85 % del valor de la producción agrícola estatal. Así estaba la situación en 1966; seguía siendo en 1974 y parece difícil que se modifique para 1980. A pesar de los bajos ingresos que los cultivos en cuestión aportan, hasta la fecha no se han encontrado otros que, además de ser redituables, se adapten a las características del campo tlaxcalteca.

Las actividades agrícolas se desarrollarán en dos ciclos; el de invierno, en que se aprovecha la humedad resultante de la temporada pluvial, y el de primavera-verano o de temporal, que se inicia con la llegada de las lluvias.

Como es sabido, las mejores zonas agrícolas se localizan en el centro y sur del Estado, se trata de las regiones que cuentan con mayores ventajas para la explotación agrícola; mejores condiciones climatológicas, distritos de riego Atoyac.- Zahuapan y la mayoría de las pequeñas obras de irrigación disponible.

Los municipios que cuentan con más superficie destinadas a las labores agrícolas, están Tlaxco, con 19 mil hectáreas de cebada, mil de papa, cinco mil de maíz y 16 mil plantas de maguey; Huamantla con 6500 hectáreas de maíz y seis mil plantas de maguey (se cultiva también, aunque en menor escala la alfalfa, papa y cebada); Terrenate con 20 mil Has. de maíz y 6500 plantas de maguey, y Culcualpan, con treinta mil de maguey y algunos sembradíos de cebada.

Las tierras con derecho a riego 56, se localizan en los municipios de Ixtacuicla (2360 Has). Nativitas (634), Panotla (880), Lardizabal (1314), Tetlahuaca (200) y Texoloc (280).

Existen aparte 2449 Has. con derecho a medio riego en los

municipios de Lardizabal y Nativitas, obviamente el costo de estas tierras son muy elevadas.

Por otro lado, están las tierras con obras de pequeña irrigación que se encuentran en los municipios de Zacatelco, Miguel Hidalgo, Mariano Arista, Xiochtzinco, Sta. Cruz, Tlaxcala, Huamantla y Atlangatepec, donde se riega una superficie aproximada de 900 Has. y benefician a 1,037 usuarios.

No es necesario hacer notar la pobreza del Estado en materia de irrigación, sólo con los datos expuestos salta a la vista.

Mientras no amplíen las áreas de riego no se podrá incrementar en un grado mayor de producción de las tierras. El comentario general de algunos campesinos son de que algunas de las obras realizadas por recursos hidráulicos adolecen de muchos defectos porque se hacen demagógicamente, sin ningún otro fin que el político.

Se han hecho pozos que no funcionan, ya sea por fallas técnicas o por falta de planeación, como sucedió en Huamantla; donde aparte de que los pozos no funcionaron se los querían cobrar.

En cuanto a los aspectos de tecnificación de la agricultura, poco se ha hecho, y todavía la tarea de hacer producir la tierra está en el esfuerzo directo del campesino por lo menos en un 60 % y la herramienta agrícola de mayor uso en el campo sigue siendo el arado.

Consecuencia, naturalmente del tamaño de los predios, y por que no decirlo del minifundismo (campesino parcelario, ejidatarios y pequeño propietario), cuyas características más importantes son que producen para el auto-consumo y venden su fuerza de trabajo en ocasiones (temporadas) puede decirse que son semiproletarios.

Por otro lado es evidente que los que tienen mayores recursos que disponen de una tierra adecuada están en posibilidad de utilizar equinos mecanizados, créditos, etc.

Puede ser que la solución radica según algunas personas en la explotación colectiva, mediante la organización de grupos de campesinos en la creación, por parte de organismos oficiales, de diversas centrales de maquinaria a su servicio. Lo que no parece razonable es que se siga tolerando la existencia del minifundio, trabajando aisladamente.

Otro problema fundamental, es la insuficiencia de los programas oficiales de la asistencia técnica, ya que los pocos técnicos existentes no pueden atender las poblaciones que tienen asignadas (según informes oficiales hay 14 extencionistas y se requiere de 32 más), ya que los que van a ver un día (a los campesinos) y regresan hasta tres meses después, y en ocasiones ya cuando se perdió el cultivo.

Según las opiniones de algunos campesinos no solo atribuyen el problema a la falta de técnicos, sino a la irresponsabilidad de algunos de ellos.

Por lo tanto, es necesario, que se amplíen los programas y aumenten el número de especialistas, en otras palabras, y esto va para todo el sector agrícola del país, que haya una mejor Planeación como, mediante la elaboración de un verdadero plan nacional agropecuario que cumpla realmente sus funciones, es decir, que tenga la capacidad de transformar los propósitos en realidades, cuyo cumplimiento debe ser responsabilidad de una autoridad ejecutiva como la comisión coordinadora del sector agropecuario.

En cuanto a la utilización de fertilizantes químicos de 1970 a 1974, su uso sólo se ha incrementado en un 10 % de manera que el área actual fertilizada asciende apenas a un-

20 % de la superficie total (datos hasta 1975).

Este problema es de orden económico: debido al escaso ingreso que obtiene el campesino, no le permite adquirir fertilizantes, ya que por otro lado la Banca Oficial (Banrural, - Banco Nacional de Crédito Ejidal, etc.) demora mucho el crédito esto lo analizaré en otro apartado.

A este respecto varios campesinos coincidieron que la solución estaría en que la Banca Pública les hiciera llegar los créditos oportunamente, ya que los grandes propietarios llenan sus bodegas de abono desde septiembre, mientras que la Banca Pública, empieza a comprarlo hasta mayo-junio, cuando ya se está acabando y está a desatiempo, y los campesinos - necesitan tenerlo en marzo, cuando más tarde, por si llegase a llover en abril.

5.2 COSTO DE LA TIERRA

Debido al gran impulso que se ha dado a Tlaxcala para industrializarla, ha traído como consecuencia, entre otras cosas, que el costo de la tierra se haya inflado sobre todo en aquellos municipios con mayores posibilidades de desarrollo industrial.

Los valores varían según las condiciones de las tierras, su ubicación, la disponibilidad de recursos hidráulicos y otras características, las tierras van de 10 mil a 15 mil pesos - por hectárea en las regiones de Huamantla, Calpulalpan, y - Tlaxco, donde el régimen es de temporal y de suelos pobres.

En la zona centro-sur (IXTACUIXTLA, ZACATELCO, TLAXCALA Y - STA. ANA), las hectáreas se cotizan entre 25 y 60 mil pesos ya que estas tierras están catalogadas como las mejores para la agricultura.

La zona de Nativitas y Santa Isabel Tetela, Tetlatlahuca es la más cara, por estar dentro de las superficies de riego, - la hectárea llega a costar hasta 70 mil pesos.

5.3 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

CREDITO.

La mayor parte del crédito que se proporciona a los ejidatarios proviene del sector público.

La queja es común en el sentido de que se les otorgan los - créditos con tal retraso que en ocasiones, tienen que rechazarlos porque ya se pasó el tiempo de sembrar.

Sobre este problema crediticio, creo que ha influido bastante en el desarrollo agrícola, a tal grado que lo ha llevado

a una situación crítica.

Principalmente en la etapa de los 60s que es cuando la Agricultura Mexicana se vió en un estancamiento debido a la disminución de la inversión pública y privada en este sector, y a los problemas de acceso al crédito; también porque no, a la falta de una política planificada.

Los agricultores de altos ingresos en lugar de contribuir a la capitalización se dedican a la explotación de la infraestructura creada por el sector público,

En 1971 la inversión pública destinó a la agricultura un 54 % de su impuesto, de 1972-1973 un 44 % y en 1974 un 33 % nótese que cada año se ha ido disminuyendo la inversión que podrá esperarse para los siguientes años, otros de los factores que han contribuido al atraso y descapitalización de la agricultura ha sido la insuficiencia de los créditos, por un lado del sector público y por otro del sector privado que es el que obtiene la mayoría de los recursos financieros del país, el 65 % aproximadamente en 1970, solo destina al campo el 3.8 %, [2].

Lo anterior ha dado lugar a otra forma de financiamiento, a la cual recurre el campesino obligado por las circunstancias: el agio.

Lo realizan comerciantes o prestamistas (agiotistas), que suelen cobrar altos intereses, según algunos de los entrevistados son los que les dan el dinero oportunamente y alcanzan a sembrar, y cubrirse por lo general, atando la cosecha.

(2) Fuente: Martín Luis Guzmán, Coyuntura en la Agricultura Mexicana.

Por lo que respecta a la Banca Privada, en lo ejidal, su participación es muy limitada:

Algunos agricultores que disfrutaban de él (pequeños propietarios), señalaron que también con las instituciones privadas existía el problema de la lentitud de los trámites y que era común el hecho de que los créditos se concedieran fuera de tiempo.

5.4 PRODUCCION

M A I Z:

Este cultivo, que básicamente se siembra en todos los municipios de la entidad, y que en un 70 % se utiliza para el autoconsumo, sigue siendo el cultivo agrícola más importante, ya sea por la superficie, se le dedica habitualmente aproximadamente más de 60 % del total, como por el valor de su producción más del 40 % del total.

No obstante su importancia social y su peso dentro de la economía estatal, es verdaderamente desalentador, ya que los rendimientos medios siguen siendo muy bajos (alrededor de 700 kg. por hectárea). Lo que expresa un adelanto precario en materia de productividad.

Los costos de producción del maíz, que prácticamente es el único cultivo que puede realizarse, en las zonas temporales, es de hecho bajo, puesto que no hay disposición de utilizar fertilizantes y semillas mejoradas. Se prefiere el abono natural y el maíz criollo que es más barato y más resistente a la sequía y a las heladas que con frecuencia ocurren en la zona.

En 1973 el precio del maíz por tonelada era de \$940.00, ya-

para 1974, aumentó un 60 %, estaba a \$1,500.00 y aún así - era aceptable; pero aún sigue vigente el problema la comercialización, a este respecto el Estado ha intervenido aumentando los precios de garantía de los productos, (maíz, frijol, arroz y trigo), con la finalidad de alentar al agricultor dándole un pago mayor por sus cosechas.

No obstante este fenómeno de comercialización; sigue siendo uno de los principales problemas en la actual agricultura mexicana, dado que entorpece la distribución de los productos y absorbe gran parte de la utilidad del agricultor.

Lo que al parecer no tiene vigencia, es el precio de garantía, independientemente de que el maíz se vende a la CONASUPO, o a los acaparadores, Al menos esa es la opinión de algunos campesinos.

Según sus declaraciones, la CONASUPO, aparte de castigar la calidad de los granos aduciendo exceso de impurezas, humedad, etc., retrasa mucho la recepción, ya que en ocasiones no la efectúa el mismo día, cobra la costalera (\$1.00 por costal), no acepta el producto a granel y todavía por si fuera poco, para recibirlo se exige un peso de "compensación" por cada saco, (así es que entre fletes, costales y compensaciones, nos sale igual que si le vendemos a los acaparadores, ya que con esto, por lo menos, nos ahorramos los disgustos y ganamos tiempo), el señalamiento fue general; la CONASUPO debe revisar y modificar sus métodos de compra. (3)

(3). Fuente: La Economía del Estado de Tlaxcala
Estudios Económicos Regionales
Sistemas Bancos de Comercio México 1974.

Es de esperarse que los nuevos precios de garantía, motive a los productores a aumentar las áreas de siembra y a incrementar la producción mediante la utilización de semillas mejoradas. También es de esperarse que mejoren los sistemas de comercio.

MAGUEY:

El maguey es de vital importancia en el desarrollo agrícola y económico de Tlaxcala.

Se estima que este cultivo cubre una superficie aproximada a 9500 Has, y participa en el valor de la producción anual estatal superior al 25 %.

La zona magueyera más importante en el Estado es el municipio de Calpulalpan; le siguen en importancia Tlaxco y Atlazayanca, que aglutinan casi el 40 % de las plantas existentes.

Por regla general, el maguey se siembra intercalado con algunos cereales (cebada y maíz), con un doble propósito; en primer lugar, con el propósito de proteger a los cultivos contra la erosión, el viento las lluvias, y en segundo lugar, con el fin de utilizarlo para su explotación, ya sea como forraje o para la obtención de agua miel.

Por lo general, el maguey que se cultiva en el Estado, es el pulquero llamado "manso", aunque también existen otras variedades, como el cimarrón, que es el más grande y produce más y mejor calidad de agua miel (aunque su uso no es muy frecuente porque tarda entre 12 y 15 años en producir), el ciclo de desarrollo del maguey va de 8 a 12 años, que es la etapa en que la planta se encuentra madura para extracción del aguamiel; y es entonces cuando se realiza el capazón, que consiste en quitar del centro de la planta el embrión de la espiga floral, para evitar que la planta floresca y consuma los jugos que tiene almacenados. Una vez capado el maguey

se deja así de 4 a 5 meses, transcurridos los cuales se le hace la picazón, que consiste en practicar una cavidad en el corazón de la planta, donde después de 18 días el aguamiel se empezará a deporar.

El proceso siguiente será la raspa, es decir, la eliminación de una fina película formada en la superficie de la cavidad, con el propósito de estimular el flujo de aguamiel.

Las técnicas para la extracción siguen siendo las tradicionales (aunque también se usan bombas) los tlachiqueros, auxiliados por una pipeta o una calabaza perforada en los dos lados (acocote), succionan de la cavidad de la planta el líquido existente y lo vierten en las castañas, que son una especie de bolsas de cuero, en las que transportan a lomo de burro hacia los tinacales el aguamiel estraído durante la jornada.

Se estima que hace algún tiempo (1954) un tlachiquero se le pagaban .10 centavos por litro, entregaba a los tinacales en dos turnos de 70 a 250 litros, según los magueyes que tuviese, lo que significaba un ingreso diario entre los 7.00 y los 25.00 pesos.

En los tinacales, el aguamiel es fermentado en vieles montadas sobre cuadros de madera, mediante una siere de procesos que se inician con la llamada semilla o patita, que consiste en un recipiente que contiene 5 ó 10 litros de aguamiel puro, mezclado con harinas, gomas, alambre y otros elementos que se dejan podrir durante 60 días. Después de ese tiempo, se pasa al primer cuadro llamado punta, y donde se le adiciona igual número de litros de aguamiel y así paulatinamente se va pasando por los procesos llamados tronquito y contratronco, con sucesivos aumentos de aguamiel en cada uno, hasta llegar a la barrida que es el pulque puro a punto de comer--

cializarse.

Al pulque puro todavía se le somete a un proceso para convertirlo en pulque grueso, que consiste en agregarle agua y azúcar, con el objeto de bajar su gradación alcohólica y aumentar el litraje (por lo general es el que más circula en el mercado).

La vida productiva de la planta oscila entre los 6 y 8 meses, el curso de la cual se estima que produce un promedio de 300 litros de aguamiel (a razón de dos meses buenos de 7-litros diarios y luego una producción decreciente hasta su agotamiento total).

En términos monetarios esto significa que si por ejemplo; el precio del pulque es de 0,40 el litro, cada planta produce un ingreso bruto de 102,00 pues se estima que durante la transformación de aguamiel a pulque se pierde en el proceso un 15 %, quedando así un rendimiento neto por planta de 255-litros.

Estos números son muy reveladores, pues permiten el hecho de que cada vez se incrementen más las áreas destinadas al cultivo de cereales, mediante el sacrificio de un mayor número de hectáreas magueyeras. Puesto que la poca rentabilidad del cultivo explica este proceso de sustitución.

Pero existen otros impedimentos que influyen en desalentar el crecimiento de las plantaciones. El representado por la comercialización, por ejemplo: según la opinión de algunos entrevistados; el pulque se envía a la central receptora Cuauteppec, Edo. de México, en barriles de 250 litros cada uno, ya sea por ferrocarril o camión. Sale más barato el primero pero es más lento; más barato porque no tenemos que pagar una serie de compensaciones durante el recorrido y porque exis-

ten franquicias para quienes utilicen ese transporte (tren). El impuesto que se paga es de 0.16 por litro (1975).

El problema no está sin embargo, en los impuestos, ni en los transportes, sino en las gentes que están en la receptora; ahí los analistas de salubridad tiran el pulque alegando que existe mucha o poca gradación o exceso de fécula o nemátodos (gusanos y larvas microscópicas), cuando la verdad es que nos lo tiran porque las plazas están saturadas o simplemente porque no se lo vendemos a los contratistas, a quienes se les compran todo el pulque que llevan.

Así que, aparte de que se nos tira el pulque y de perder la inversión, también perdemos los impuestos que pagamos por transportarlo (\$40.00 por barril).

Es obvio que los productores de pulque ven con desaliento el futuro de la actividad, tanto por las perspectivas del mercado como por los problemas considerados. En efecto, desde 1964, la política del gobierno federal ha estado encaminada a evitar [hay prohibición] la apertura de nuevas pulquerías en la República. Al clausurarse inclusive muchas de las que existían, las posibilidades de ventas para los productores se han reducido considerablemente.

Puede hablarse, por tanto, sin reservas de crisis en la actividad pulquera.

En 1966, se estima que la producción estatal de aguamiel, llegó a 93 millones de litros; para 1972 esa cifra se había reducido a 72 millones.

Con respecto al patronato del maguev fundado en 1961. Todas las esperanzas han muerto. Dicho organismo, que en un principio pareció ser una medida indicada para solucionar la crisis magueyera, no pasa de ser un simple mito. A casi 18 años de

distancia, aquel tinacal piloto construído por el patronato, - en el que se procesarían 50.000 litros diarios de aguamiel - que, funcionaría con técnicas avanzadas con el objeto de elaborar el pulque de tal forma que pudiera, competir con las be bid as en su clase y que beneficiaría a un gran número de campesinos dedicados a esa actividad. se ha convertido en un fra caso. Los millones de pesos que costó su construcción se están perdiendo bajo los efectos inexorables del paso del tiempo.

En cuanto a las medidas requeridas para corregir problemas del maguey, siguen vigentes.

En el orden agrícola; replantación de las magueyeras; moderni zación de las operaciones de extracción del aguamiel; trans porte higiénico a los tinacales.

En el orden industrial; acondicionamiento de los tinacales para que la fermentación se realice en condiciones higiénicas, - sustituir los enormes barriles que se utilizan para la conduc ción del producto, por recipientes de plástico.

Por lo que hace a la distribución organizar a los productores para que tengan una intervención más directa en el mercado - (eliminación de los intermediarios); cambiar radicalmente el aspecto de las pulquerías para hacer de ellas lugares respet ables.

Además, se puede aprovechar las múltiples posibilidades indus triales que de acuerdo con estudios elaborados se ofrecen a - partir del aguamiel, como son: mieles, aguardientes, vinagres, alcohol, levaduras, vitaminas, etc., las hojas mismas del maguey pueden utilizarse para obtención de celulosas o simplemente como forraje.

Pues Bien. Me tomé la libertad de hacer un breve estudio - del maguey, debido a que por lo general, creemos, los que no lo conocemos que es un producto, sin mucha importancia, pero como podemos darnos cuenta, es un producto que no obstante su bajo precio, pudiese resolver muchos problemas y sobre todo - económicos, si se le diese un giro positivo en la Agricultura Tlaxcalteca.

5.5. C E B A D A :

Dicho producto, sigue ocupando gran parte de la superficie agrícola estatal, año con año ha padecido un mercado generalmente sobresaturado y en el que, por sus características monopsónicas, su precio se ha situado a niveles críticos. Se dice que en ocasiones los campesinos se han tenido que quedar con el grano, por carencia de mercado; y se han visto en la necesidad de malbaratar sus cosechas.

Generalmente la producción cebadera del Estado es adquirida por una sola empresa. Y por su condición de comprador único, ha establecido normas de calidad extremadamente rigurosas que más bien constituyen pretextos para reducir el precio o no adquirirla.

Sin embargo decían los campesinos tenemos la esperanza de que con el convenio de compra celebrado en 1972, con las compañías malteras, estos problemas desaparezcan y la compra venta sea más justa. (4)

Pero desgraciadamente para los productores este convenio solo tuvo vigencia durante el año de 1973. Ya que se volvió a la importación, porque la cebada de la región no reunió los requisitos necesarios para la elaboración de malta. Ya que las heladas contribuyeron a mermar en un 75 % los rendimientos y afectaban la calidad.

Pero el problema mayor sigue existiendo. Según el parecer de los productores, el hecho de que existía un solo comprador (pues la intervención de la CONASUPO es mínima) porque en esa situación se vuelve muy difícil lograr precios aceptables para la cebada.

(4) Fuente: Examen de la situación económica de México. Sector Agropecuario. Banco Nacional de México, 1974.

Pero por lo general, no se les compra el total de la producción, casi siempre les compran la mitad de lo estimado, pero por si fuera poco, una vez levantada la cosecha, a la hora de entrega, el producto es mostrado con el objeto de determinar el grado de impurezas que contiene y según estos resultados se termina el precio. (a mayor grado de impurezas menor es el precio).

A final de cuentas, descontando los fletes (viajes al lugar donde está la empresa), y las mermas por impurezas, les vienen quedando un 70 u 80% del precio real por tonelada (el precio de garantía era de \$ 1,200.00 por tonelada hace cinco años, en la actualidad es de \$2,5000,00) en 1974.

Y muchas veces es preferible venderle el producto a los acaparadores quienes lo compran a domicilio y así no se ven en la necesidad de dar tantas vueltas.

Y esto puede continuar así, si no cambian las condiciones del comercio de la cebada.

LA REGION NORTE Y EL CULTIVO DE LA CEBADA

Si bien Tlaxcala es una pequeña porción del país, aún en el límite de sus reducidas dimensiones se manifiestan las grandes tendencias que busca la penetración y desarrollo del capitalismo en la Agricultura a escala nacional.

En dicho Estado por extraño que nos parezca a primera vista nos hace pensar que se trata de una zona sumamente atrasada, siendo uno de los problemas principales la fragmentación de la tierra que dificulta todo progreso en la Agricultura.

Pues bien, en este pequeño Estado se había venido incubando hasta los años setentas, un sector muy importante de grandes explotaciones capitalistas, altamente mecanizadas, en cuyo conjunto de estas fincas capitalistas el cultivo más importante era y lo es todavía la Cebada,

La Cebada, como es sabido se utiliza como materia prima en la fabricación de malta, la cual a su vez se emplea en la elaboración de la cerveza.

Desde los años treintas dicho producto se cultiva en el Estado.

No obstante adquiere mayor importancia hasta fines de la década de los cincuentas y principios de los sesentas, a medida en que el consumo nacional de cerveza se incrementa.

Los efectos que tiene el notable impulso del cultivo de la Cebada repercuten no solo en la región norte sino en toda la entidad.

La región norte que ocupa el 70 % de todo el territorio del Estado resultó ser una área estratégica para el capital cervecero nacional.

La situación geográfica de la zona y las condiciones naturales que ofrece para el cultivo de la Cebada, son inmejorables.

Es la zona de abastecimiento más próxima a los centros de consumo y probablemente la mejor comunicada tanto la Ciudad de México como la población de San Marcos en Puebla donde se localiza la central de malta, una de las cinco grandes empresas de este tipo está a menos de 100 kilómetros por ferrocarril o carretera.

Debido a esto la impulsora nacional del monopolio agrocomercial controla y organiza el mercado de la Cebada Maltera en todo el país, mostró su interés en esa zona, cosa que contribuyó al desarrollo capitalista de Tlaxcala y a la subsecuente rápida mecanización de las grandes explotaciones,

LA REGION SUR Y EL SEMIPROLETARIADO

Esta zona a diferencia de la región norte cuenta con tierras de mejor calidad y de riego y además con un clima apto para las necesidades agrícolas.

Dicha zona se sitúa enclavada en la cuenca hidrológica del alto Atoyac y comprendida entre las ciudades de Puebla, Tlaxcala y San Martín Texmelucan y es aquí precisamente donde se encuentra la mayor parte de la agricultura mercantil simple, aquella para la cual la búsqueda de la ganancia o la acumulación no constituye el principal interés, sino lo que interesa es asegurar la manutención de la familia.

Dicho sector (Parcelarios) tiene una considerable significación en Tlaxcala, no obstante el desarrollo del capitalismo en el campo y la creciente proletarianización que se ha venido dando durante los últimos quince años el desarrollo de la Industria ha causado estragos socioeconómicos en el Sector Cam-

pesino. En distintas partes de Estado se localizan corredores industriales (Apizaco - Puebla y Apizaco-Huamantla) (industrias alimenticias y químicas principalmente) el establecimiento de dichas industrias provoca que muchos campesinos se vean obligados a vender sus tierras y por consiguiente esto orilla al campesino a semiproletariarse puesto que los separa aunque no totalmente de los medios de producción.

Pero estos nuevos semiproletarios lejos de incorporarse como trabajadores industriales a las empresas allí establecidas se ven obligados a emigrar a la masa marginal puesto que la industria demanda mano de obra más calificada.

Las Ciudades a las cuales con más frecuencia emigra este campesino son a México, Puebla, Monterrey, Guadalajara y hasta Estados Unidos (Bracerismo)

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA CEBADA EN MEXICO

La Cebada ha sido un cultivo tradicional de los Valles Altos (Pachuca, Puebla, Hidalgo y Edo. de México) desde tiempos de la Nueva España. Principalmente se usaba como forraje para los animales y no para el consumo humano, la cerveza en México se fabricaba con malta importada.

La segunda Guerra Mundial impidió que se siguiera importando malta, obligando así a las cervecerías a elaborarla en el país a partir de la cebada disponible: la forrajera, pronto sin embargo impulsaron el cultivo de la malera en los Valles Altos, al grado que en la actualidad es ya poca la cebada forrajera o criolla.

De entre los cultivos quizá sea la cebada (de ciclo primavera-verano) la más apropiada para las condiciones climatológicas de estas zonas.

La escasez de agua, la combinación de lluvias tardías y heladas tempraneras, son condiciones que no permiten otras siembras.

La cebada, el maíz, maguey, papa, haba, son los principales cultivos de la región. En comparación con los demás cultivos, La cebada requiere de menos agua, tiene un ciclo vegetativo más corto y es más resistente al frío. Aún así la cosecha se pierde parcial o totalmente por granizo o heladas.

La mayoría de los productores cebaderos son campesinos ejidatarios o pequeños propietarios con menos de cinco hectáreas (minifundistas) aunque hay ciertos propietarios no tan pequeños y ejidatarios que rentan sus parcelas o las trabajan al tercio, llegando a cultivar de 30 a 70 ó más hectáreas. Todos estos campesinos proveen de Cebada Maltera de temporal a la industria cervecera.

A partir de 1960 se promovió el cultivo de Cebada Maltera de riego, en cosecha de invierno, en la zona del Bajío-Guanajuato, partes de Querétaro y San Luis Potosí y más recientemente en Baja California Norte (Mexicali).

LA PRODUCCION DE LA CEBADA EN TLAXCALA

La producción de la cebada se obtiene aproximadamente en 20-Estados de la República, situados principalmente en el centro y norte, pero son 6 Estados los de mayor producción: -- Tlaxcala, Hidalgo, Puebla, Estado de México, Guanajuato y Baja California Norte, estos dos últimos con hectáreas de riego.

Baja California Norte es el que registra las más altas cifras de superficie cosechada, que a partir de 1970 ha obtenido grandes cantidades de producción en ese mismo año -- 1970 con 31,000 Has., con rendimientos aproximados de 3.45 tons/Ha. y ya para 1977 obtuvo 107,300 tons. convirtiéndose así en el primer Estado productor de Cebada no sin antes mencionar que la mayoría de sus hectáreas son de riego y no sufren sequías.

Tlaxcala no obstante sus condiciones adversas es decir tierras de temporal heladas, precipitación pluvial escasa la mayor parte del año y torrencial en 3 ó 4 meses, con heladas tempraneras, con suelos arenosos en un 77% de la superficie total del Estado, 18% de suelos arcillosos y 5% con suelos francos se encuentra como el segundo Estado en importancia de producción de Cebada.

Dentro de estas condiciones desfavorables, la Cebada Maltera junto con el maíz, el maguey y en menor medida la papa constituyen los principales cultivos del Estado, ocupando la Cebada el segundo cultivo en importancia para el Estado, ya que comparándola con otros productos, éste requiere de menos agua, tiene un ciclo vegetativo más corto y es más resistente al frío.

ESTADISTICAS DE COSECHA Y MUNICIPIOS DONDE SE CULTIVA

La superficie cosechada en 1970 fue de 159,217 Has. y para 1978 de 190,871 (5) obteniéndose un incremento promedio anual de 0.15%, destacando el año de 1975 con una superficie cosechada de 178,681 Has. Para 1980 se cultivaron 45780 Has., de Cebada, con una cosecha aproximada de 77,826 toneladas con un rendimiento de 1.7% toneladas por hectárea. Para el presente año la superficie sembrada de Cebada fue-

(5) Fuente: Direc. Gral. Producción y Extensión Agrícola SARH-Edo. de Tlaxcala 1979.

39,017 Has., con una producción aproximada de 80,326 toneladas obteniéndose un rendimiento de 206 toneladas por hectárea.

Los principales municipios cosecheros de cebada del Estado son Terrente, Huamantla, Altzayanca, Cuapiaxtla, El Carmen Tequexquitla, Xalostoc, Tzompantepec, Amaxac de Guerrero, Santa Ana Chiautempan, Ponotla y Teolocholco siendo estos municipios de los Distritos I y II de Temporal.

Pero los municipios que destacan por su mayor consistencia en la producción de cebada son los Distritos de Temporal - III Calpulalpan, Lázaro Cárdenas, Tlaxco, Hueyotlipan, Mariano Arista, Apizaco, Españita, Domingo Arenas, Xaltocan y Coaxomulco.

La Cebada para adquirir las condiciones necesarias adecuadas en el mercado para su comercialización requiere de las siguientes normas de calidad:

Tamaño	2.2 mm	Grano Flotante	10 %
Germinación	85 %	Grano Quebrado	5 %
Humedad	13.5%	Impurezas	2 %
Grano Aprov.	85 %	Mezcla Común	10 %

En el Estado casi no existen problemas en la producción cebadera con estos requisitos de calidad, ya que la semilla, fertilizante, plaguicidas y maquinaria (se considera maquinizada el 70 % de la zona cebadera) se emplea a tiempo y en la dosis adecuada.

Más bien el problema radica en el manejo inadecuado del grano (transportación) y los vicios de la comercialización (intermediarismo).

PRECIO POR TONELADA

El precio de la cebada es fijado por CONASUPO tomando como base el precio de garantía del trigo y no sus verdaderos - costos de producción, variando dicho precio notablemente - en los últimos años.

1960 a 1965	\$ 1,000.00 tonelada
1966 a 1973	\$ 1,100.00 tonelada
1974 a 1977	\$ 2,400.00 tonelada
1980	\$ 4,600.00 tonelada
1981	\$ 6,400.00 tonelada

Sin embargo, este no es el precio real pagado por el grano ya que está sujeto a castigos impuestos por el único - comprador a nivel nacional Impulsora Agrícola, S.A. - - (I.A.S.A.).

Dicha empresa se divide en 3 grandes consorcios en México; la Cervecería Cuauhtémoc la Cervecería Moctezuma y la Cervecería Modelo con sus respectivas plantas en diversos sitios de la República, estas a su vez (cervecerías) son parte de conglomerados financiero-industriales mayores Grupo-VISA de Monterrey, Grupo CREMI y grupo MODELO respectivamente.

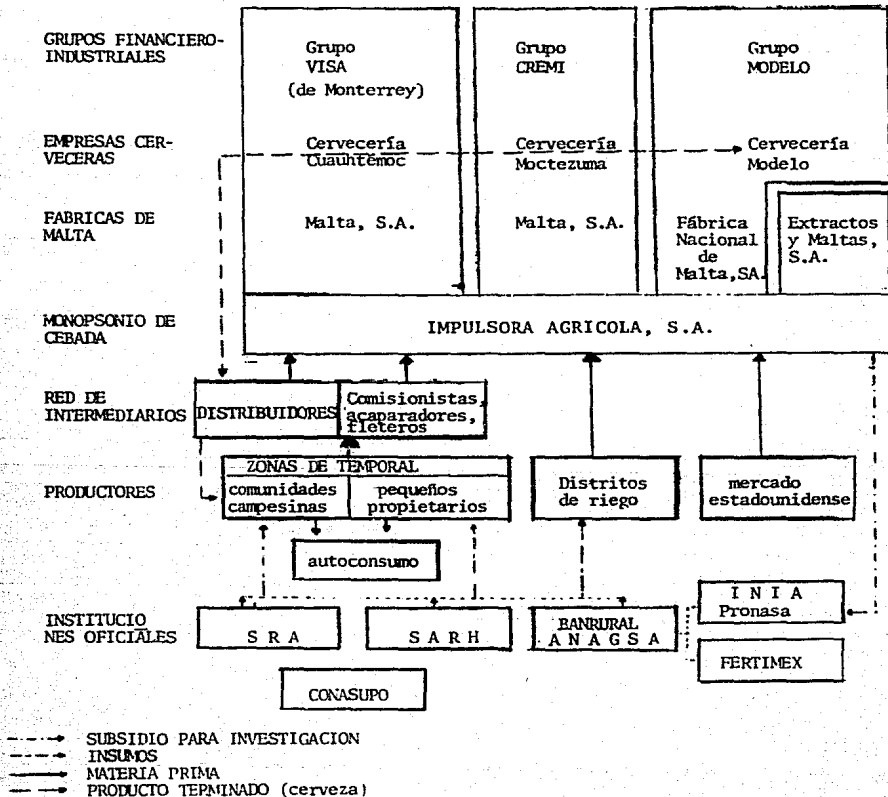
Cada Cervecería tiene su filial que le produce la malta a partir de la cebada Cuauhtémoc: Malta S.A. Moctezuma (la de México) Central de Malta S.A. (la de Puebla), Modelo; Fábrica Nacional de Malta (Cd. de México). (6)

Como cosa curiosa todos estos grupos financiero-industriales son mexicanos a diferencia de muchos sectores de la industria alimentaria de nuestro país, que son transnacionales, alguna tiene participación minoritaria de capital ex-

(6) Fuente: Rodrigo A. Medellín, los campesinos cebaderos en México Revista Comercio Exterior, Vol., 30 No. 9, de Septiembre de 1980, página 928., México.

COMERCIO EXTERIOR, Septiembre de 1980

Representación esquemática del mercado de cebada maltera



tranjero, pero la mayor parte del capital es mexicano.

En 1958 estas cervecerías crearon una compañía filial encargada de promover la producción de la cebada maltera en el país, reducir las importaciones y organizar el mercado para abastecer a las fábricas malteras. Impulsora Agrícola, S.A. (I.A.S.A.), siendo este el comprador único (monopolio) de la cebada en el país, en última instancia ya que en la primera están los intermediarios y acaparadores. Alguna parte de la cebada la adquieren los fabricantes alimentarios-balanceados, purina, api-aba (anderson Clayton), La Hacienda y Albamex (Paraestatal) muchos consumidores comerciales de cebada para forraje son principalmente criadores de animales. Dicha empresa IASA fija las normas de calidad ya señaladas; razón por la cual el campesino prefiere vender a los intermediarios y acaparadores y evitar así el pago de fletes y el riesgo de que no le reciban la mercancía ya que curiosamente a los intermediarios no se la rechazan en la actualidad el precio pagado por la red de intermediarios es de aproximadamente \$ 5,000.00 Ton.

COSTOS DE PRODUCCION

En cuanto a los costos de producción, para establecerlos se hace una investigación realizada por el Distrito Temporal III en 1980 basándose en comprobaciones de cinco comunidades diferentes del Estado, tomando en cuenta los siguientes elementos: maquilas, insumos, sueldos, seguros, costos por trabajo y tierras y costos de comercialización, obteniéndose un costo promedio de \$ 4,888.00 (7)

Es obvia la gran diferencia existente entre los costos de

(7) Fuente: S.A.R.H. Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial. Representación General en el Estado de Tlaxcala. Capítulo II 1980.

producción y los precios reales de venta, siendo muy desventajoso para el productor ya que para ese mismo año (1980) - el precio de garantía fue fijado en \$ 4,600.00 y pagado por el intermediario a \$ 3,800.00. Bajo estas condiciones no es que el campesino sea poco productivo, sino que todavía produzca y sobreviva.

El incremento registrado por el precio de garantía en los últimos 7 años de ninguna forma ha beneficiado al productor ya que se le ha reducido drásticamente su poder adquisitivo por el fenómeno de la inflación. Como ejemplo tenemos que en 1971 el campesino necesitaba un kilogramo de cebada para la compra de una cerveza, actualmente para la compra de la misma mercancía requiere de 2.25 kilogramos.

OBSTACULOS EN LA COMERCIALIZACION

Los campesinos tienen como único comprador a [I.A.S.A.] compañía filial de los consorcios cerveceros, encargada de promover la producción de cebada maltera, reducir las importaciones y organizar el mercado para abastecerse.

No obstante que la cebada maltera la adquiere finalmente IASA como único comprador, la verdad es que actúan en la comercialización intermediarios y comisionistas propiciados por la misma empresa (IASA) y que se han ido incrementando por la falta de organización de los productores. Estos problemas de comercialización se agudizan más en Tlaxcala y los Valles Altos en general, debido a la existencia de una oferta temporal y un mercado de consumo muy limitado. Esto se debe a que la empresa tiene posibilidades de abastecimiento en otras temporadas y de mayor calidad de las zonas de riego y de importación, lo que implica menores costos de almacenamiento.

En concreto se puede asegurar que los problemas de comercialización de la cebada en Tlaxcala son:

- 1.- Una oferta errática y desorganizada.
- 2.- Un solo comprador IASA.
- 3.- Una red de intermediarios y comisionistas propiciados por IASA.
- 4.- Incongruencia de los costos de producción y el precio de garantía.
- 5.- Desconocimiento de la infraestructura de recepción de IASA por parte de los productores.
- 6.- Métodos inadecuados para el manejo del grano por parte del productor.
- 7.- Dependencia de este monocultivo, por baja competitividad de otros cultivos.
- 8.- Nula o casi nula organización de los productores.

Un contrato de comercialización agroindustrial no puede dar solución a tantos problemas, pero si puede mejorar las condiciones de negociación de los productos y proponer alternativas de organización.

CONDICIONES SOCIALES DE LOS PRODUCTORES DE CEBADA

La mayoría de los productores cebaderos son ejidatarios y pequeños propietarios con menos de 5 Has., están organizados sólo para la producción del grano por ser la única forma de adquirir los beneficios de los programas institucionales como son: fertilizantes, maquinaria y créditos, siendo frecuente el rentado de parcelas.

En el Distrito de Temporal III que es la zona mayor producción de cebada los ejidatarios cuentan con 76,376 hectáreas de las cuales el 34% (25,497 Has.) se dedican al cultivo de la cebada. Existen 46 ejidos organizados unicamente por seis municipios, con 8,234 ejidatarios con un promedio --

de 3 Has. dedicadas al cultivo de la cebada por ejidatario (8) los pequeños productores no están organizados. Es así como en el Estado no existe una organización de productores que permita programar las siembras y mucho menos para comercializarlas ya que cada minifundista actúa de acuerdo a su criterio. Ante esta desorganización de los productores la actitud que toma la IASA es de prepotencia o intransigencia ante unos campesinos que actúan en forma individual y desorganizada. Por lo tanto los campesinos están sujetos al manipuleo y engaño por parte de los funcionarios de IASA por imponer condiciones exageradas en el acopio del grano, desconocidas por los campesinos. No es sorprendente que I.A.S.A. después de engañar al campesino y propiciar el intermediarismo, fomenta también la creación de grupos o asociaciones de campesinos fantasmas con los que IASA llega a acuerdos en los que pretende darles la representatividad que no tienen, como es el caso de la Unión de Campesinos en el Altiplano misma que tiene entre los miembros a intermediarios y acaparadores. Es importante señalar la forma de operar de los intermediarios y acaparadores; el monocultivo de cebada impone al productor (campesino) solo disponer de dinero en los meses de cosecha (septiembre, octubre y noviembre) lo que propicia que este recurra a los préstamos otorgados por los intermediarios en el resto del año quedando comprometidos de vender su producto a estos prestamistas.

Ante esta situación, el apoyo que ha dado el Gobierno ha sido significativo e inclusive persiste la desconfianza entre los campesinos por el constante incumplimiento de las dependencias, sin embargo, se han hecho algunos intentos oficiales para hacer una comercialización sana, como la acción emprendida en 1979 por el Distrito de Temporal III que con \$ 1'000,000.00 como fondo hizo las veces de intermediario -

(8) Fuente: S.A.R.M.- Organización de Productores, Representación General en el Estado de Tlaxcala, Cap. III 1980.

con un precio más justo; enfrentándose con la agresividad de los intermediarios, razón por la cual se dejó de ejercer dicho mecanismo obteniendo como logro el que los intermediarios dieran un precio ligeramente superior. Otro hecho notable es la instalación de una Planta Beneficiadora de Cebada, ubicada en el Ejido Benito Juárez, Municipio de Lázaro Cárdenas, con el objetivo de que el productor tenga la alternativa de agregar valor al grano y acudir al mercado con los requisitos de calidad requerida y la posibilidad de aprovechar para sí el remanente de impurezas.

Pero desafortunadamente dichas aspiraciones no se han visto cristalizadas por:

- a) Incumplimiento de la empresa constructora.
 - b) Apatía y desconfianza por parte de las Instituciones crediticias, ya que un estudio del proyecto lo han dictaminado como incosteable.
 - c) Injustificable desinterés de la Secretaría de la Reforma Agraria al no dar legalidad a la unión de ejidos que operaría esta Planta a pesar de haberse acordado dicha unión con anterioridad.
- Por otra parte, CONASUPO se ha declarado incapaz de recibir y almacenar la cantidad de cebada producidas en el Estado, ya que bajo los lineamientos del Sistema Alimentario Mexicano de prioridad a los granos básicos.

El programa de desarrollo agroindustrial de Tlaxcala está intentando implantar un contrato de comercialización agroindustrial realizando una promoción de dicho proyecto en tres niveles, con las Instituciones, con los productores y con I.A.S.A.

Con las Instituciones se han llevado a cabo reuniones con la representación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en el Estado y Jefes de Programa y Distritos de Temporal para lograr una coordinación sistemática

en las acciones con los productores se ha efectuado una -
promoción con el intento de detectar aquellos puntos que -
ellos consideran importantes en un contrato de esta índole,
mismos que pueden resumirse en lo siguiente:

1. La necesidad de un fondo monetario que esté al servicio de los productores durante los períodos del ciclo productivo, para evitar que estos recurran a los préstamos de los intermediarios.
2. Que se estipulen en forma clara las calidades y sus precios y que se efectúe la revisión con un funcionario - de la S.A.R.H. como testigo.
- 3.- Que se delimiten perfectamente los sitios y márgenes - de tiempo para la recepción de la cosecha.
4. Que en el contrato no se comprometa tonelaje mínimo ni - máximo.
5. Que el flete sea cargado en forma proporcional al produc - tor y transformador.

Con Impulsora Agrícola, S.A. (IASA) se han realizado dos - reuniones con la finalidad de lo que le beneficiaría un - contacto de comercialización disponiendo de cantidades y - calidades necesarias de materia prima y por otro lado se - le solicitó su ayuda para elaborar una relación detallada - de la infraestructura con que cuenta para recibir la cose - cha de este año. Pero aún dicha empresa no ha dado respues - ta alguna.

Quisiera dejar a un lado la utopía y pensar en los benefi - cios que se lograría para los campesinos si se realizara - esta alianza:

- 1) Al fortalecer la economía campesina, aumentaría el ni - vel de la vida de estos, principalmente el nutricio - nal, se conseguiría el arraigo de la población en el - campo y el freno a la emigración a las ciudades.

- 2) De incrementarse la producción por unidad de superficie se aseguraría el abastecimiento de materia prima para la industria cervecera y se liberarían tierras de riego para cosechar productos más importantes para las necesidades humanas básicas como por ejemplo: trigo, frijol y maíz y la importación vendría a ser el último recurso en caso de pérdida de cosechas por fenómenos diversos.
- 3) Si los campesinos lograsen eliminar el intermediarismo y establecer una relación más directa con la industria, podrían lograr una asistencia técnica más aceptable que ocasionaría una materia prima de mayor calidad para la industria y de mejor precio para los campesinos.
- 4) La recuperación de la economía campesina conduciría a una mayor producción de cebada y de maíz. En la medida en que más familias campesinas puedan volver a trabajar sus tierras, sembrarán una parte de maíz y otra de cebada, a diferencia de los medieros que sólo sembrarían Cebada.

Los campesinos pueden lograr todos estos objetivos organizados en una sincera negociación con los industriales con un beneficio mutuo, secundando así los propósitos del Sistema Alimentario Mexicano.

Para mejorar la producción y el mercado de la cebada es necesario que los Campesinos tomen la iniciativa para lograr una adecuada organización ya que si ellos mismos no lo hacen es imposible que alguien más pueda hacerlo.

La coyuntura actual se presta para la formación de una organización Cebadera Campesina, de hecho ya han empezado a hacer diversos esfuerzos para organizarse, poco a poco se reúnen para plantear sus necesidades, pero es necesario darles todos los apoyos para que sus esfuerzos no se queden en intentos. Ya que la organización de los campesinos no solo contribuye a resolver sus propios problemas sino a lograr desarrollo mutuamente beneficiosos para campesinos e industriales.

No debe concebirse esta organización como base para una asociación con capital, sino como mecanismo de negociación con el capital, en referencia a los términos más convenientes para el trabajo de los campesinos cebaderos, si éstos parecen ser trabajadores de la industria cebadera más vale que se les haga explícita esa relación y que se formalice. Una manera de formalizar las negociaciones Campesino-Industria Cebadera es estableciendo un contrato colectivo cebadero a diferencia del Contrato Colectivo de Trabajo, no se estarían regulando las relaciones laborales ni estaría basado en el Derecho Laboral, más bien sería el ámbito del Derecho Civil y Mercantil y las partes serían la organización campesina y los representantes de la industria cervecera, el objeto del contrato sería la producción de la cebada como materia prima agrícola para la industria.

La parte campesina haría constar los recursos que aporta, incluyendo la tierra, los precios, la mano de obra y los instrumentos de producción. La parte industrial haría constar los recursos que a la vez aportan, insumos, créditos, asistencia técnica, precio de garantía en la compra de la cose-

cha, facilidades para su buen manejo y pronta entrega.

Pero también el Estado tendría una importante participación, ya que aparte de velar por el cumplimiento de los términos del Contrato, específicamente debería aportar recursos para el desarrollo de la infraestructura y mejoramiento de las tierras y ser una instancia de sustitución en el caso de que la parte industrial no cumpla sus obligaciones para asegurar un buen término de la operación.

Con una buena organización, una buena negociación y un buen Contrato todos saldrían beneficiados, se iría logrando una institucionalización de las relaciones productivas y mercantiles que tanta falta hacen en el campo.

5.2.1. SECTOR INDUSTRIAL

En este sector, está sucediendo todo lo contrario que en la agricultura, es decir Tlaxcala es un Estado que está - logrando acelerar su desarrollo económico, puesto que va hacia la industrialización.

La industria es la actividad que ha registrado mayor din mismo en el Estado. Su cercanía de los grandes mercados - del centro del país; su excelente ubicación y variada in-fraestructura; la abundancia de fuerza de trabajo, han si do factores importantes para esos logros.

Además de importantes incrementos en su inversión (pasa - de 283 millones de pesos en 1965, a 521 millones en 1970), la planta industrial del Estado ha diversificado notoria- mente su producción.

La industria estatal ya no se circunscribe como antes a - las manufacturas textiles de lana y algodón, En el presen te operan modernas empresas que procesan una amplia varie dad de productos, destinados al mercado nacional.

Con todo son pocas las regiones en las que se pueden apre ciar núcleos de concentración industrial; entre ellas se puede señalar como la más importante la región de Santa - Ana Chiautempan, que concentra el grueso de las industrias textiles, que fabrican desde hilaturas, casimires y pre-ndas de vestir.

Le sigue en importancia la región de Pazacola-Tlaxcala, - al sur del Estado. En esta zona se ha establecido la ma- yoría de las empresas, fábricas de motores de combustión interna; de aguardiente, de vinos y licores; acumulado-res para automóviles e industrias, de artículos sanita-

rios y de materiales de piso: hilados y tejidos de algodón, sintéticos y otros accesorios de la industria automotriz auxiliar.

Apizaco ocupa el tercer lugar con sus fábricas de papel absorbente, de productos químicos y plásticos, de celulosa de madera y de productos alimenticios enlatados.

Después está Calpulpan, con sus plantas maquiladoras de radios, artículos eléctricos y electrónicos; de bobinas de radio y T.V.

Existen además dos corredores industriales, uno en San Martín Texmelucan a Tlaxcala, y otro en Apizaco a Huamantla, que fueron creados con el objeto de aprovechar los recursos naturales y las obras de infraestructura existentes, y con la idea de racionalizar el desarrollo industrial.

La existencia de estos corredores permite que las empresas que se deseen instalar en el Estado dispongan de una serie de ventajas muy importantes, por ejemplo; abundantes terrenos, agua, energía eléctrica y otras de infraestructura a esto anadémosle la bastante mano de obra barata.

Como podemos ver, en Tlaxcala existen todas las facilidades para que se industrialice el Estado.

Se ha dicho mucho que no existen escuelas técnicas que capaciten el nivel medio de la fuerza de trabajo.

Puesto que en el Estado por lo general la mano de obra no calificada o poco calificada es abundante, laboriosa, barata y sensible al aprendizaje. Pero el problema se

presenta cuando se requieren de elementos de niveles medios y alto de calificación. Entonces la situación se vuelve difícil y se tiene que recurrir a otros mercados de trabajo.

Según informes de la S.E.P., en 1974 se disponía solamente de un centro de capacitación para el trabajo industrial y de una Escuela Técnica con 911 estudiantes.

Por otro lado, debido al gran avance de la industria, los precios de los terrenos, particularmente en zonas industriales, han registrado fuertes variaciones.

Para algunos empresarios no todas las elevaciones de precios no parecen razonables. En muchos casos las empresas que pretendían ampliarse, han tenido que dar marcha atrás dado a que los aumentos de terrenos se elevaron a un 100%.

La industria textil sigue siendo el nervio de la actividad manufacturera. En 1970 aportó 35.5% del valor de la producción (70 % en 1965), proporcionó empleo al 34.2% de la población ocupada en la industria (55% en 1965), y pagó el 53.5% del total de sueldos, salarios y prestaciones (81% en 1965), en la producción textil de Tlaxcala, la fabricación de casimires, paños y cobijas y productos similares, ocupa el lugar más destacado. Le sigue la manufactoría de hilados, tejidos y acabados de algodón, posteriormente está la manufactoría de hilado; tejido y acabado de mezclas de fibras bandas.

Las tres ramas representaron el 81.6% de la producción total de la rama, que alcanzó la cifra de 232.8 millones de pesos (datos obtenidos del último censo de población de 1970).

Pero hay que señalar que la sistemática y paulatina elevación de los costos en la industria, ha sido un factor adverso para el desarrollo satisfactorio de la industria, (aumentó en materia prima, salarios, impuestos, maquinaria principalmente).

Como ejemplo tenemos que, en efecto, las materias primas han representado fuertes movimientos del alza en los últimos años en el caso de la lana, el aumento de su precio - a oscilado entre 250 y un 300 %.

Por ello no nos debe sorprender el desplazamiento paulatino de la lana por las fibras artificiales (acrílicas y poliester). Se estima que el porcentaje actual de utilización sea de 20 % de lana contra 80% de fibras sintéticas.

Esto se debe lógicamente a que el mercado no soportaba ya el precio de la lana y que la solución la vinieron a dar las fibras artificiales, que aparte de tener muchas ventajas sobre la lana son más económicas.

Por otro lado el clima de México permite prescindir de las prendas de lana.

En efecto, el Distrito Federal sigue siendo el centro de consumo más importante para la industria textil, ya que en la actualidad absorbe el 70 % de la producción, mientras que el 30 % restante se consume localmente.

Otro importante problema, reiterado en múltiples ocasiones por los industriales de la rama y que se viene a sumar a los antes mencionados, tiene su origen en el hecho de que el 100 % de la maquinaria existente es importado y sólo el 20 % de las refacciones se producen en México.

El problema consiste según la opinión de un industrial, que cuando se requiere adquirir algún repuesto en el ex-

tranjero, surge la burocracia de los comités de importación dependientes de la Secretaría de Industria y Comercio, esos comités aparte de rechazar frecuentes e injustamente las solicitudes de importación, cuando las autoriza, es común que ya hayan corrido largos periodos de tiempo que van en detenimiento de la productividad.

Y en ocasiones no sólo se retrasa la producción. Suele ocurrir también que por el tiempo transcurrido entre la presentación de solicitudes y la autorización aumente el precio de las refacciones, como consecuencia de desordenes monetarios.

5.2.2. INSTITUCIONES FINANCIERAS

La participación de estas instituciones financieras dentro de la Economía Estatal, cada vez cobra mayor fuerza.

Entre los años de 1967 a 1974, los depósitos a la vista aumentaron de 27 a 128 millones (aumentó 4.8 veces); los depósitos a plazo fijo pasaron de 50 mil a 2.2 millones de pesos. En total los depósitos bancarios crecieron de 40 a 187 millones de pesos entre diciembre de 1967 y diciembre de 1974 (se elevaron 4.7 veces).

Las principales instituciones de crédito se encuentran ubicadas en las principales poblaciones del Estado, (Apizaco, Calpulalpan, Huamantla, Pazacoca, Chiautempan, Xicohtzinco y Tlaxcala en su mayoría son instituciones privadas).

Respecto al financiamiento, los saldos registrados de 1967 a 1974, fueron los siguientes: En préstamos prenda- rios, 270 mil y 1.8 millones de pesos (6.7 veces más); en descuentos y préstamos directos, 22 y 54 millones de pesos (2.4 veces de aumento); en apertura de créditos, 5.3 y 19.4 (3.7 veces mayor).

En total, los saldos del financiamiento otorgado por las instituciones privadas de la entidad pasaron de 28 a 103 millones de pesos (aumentaron 3.7 veces).

El destino del crédito otorgado puede ayudarnos a apreciar la importancia que el financiamiento canalizado por las instituciones privadas tiene en las actividades productivas de la entidad.

En 1966 se habían concedido en el Estado un total de 23-

millones de pesos en créditos de la banca privada; se habían canalizado a la industria 11 millones de pesos que es el 48%, 6 Mill. a la agricultura (26%) y 6 mill. al comercio que también es el (26%).

Siete años después en 1973 la situación era la siguiente: Los créditos de la industria sumaban en total 49 millones de pesos (47%); los otorgados a la agricultura 13 millones (13%); a la ganadería 3 millones (3%) y al comercio 36 millones (37%). Total del año de 1973 (octubre); 97 millones de pesos, contra 23 millones en 1966 (octubre), esto es 4.2 (veces más en los años comparados). (9)

Es obvio hacer notar la preferencia que daban dichas instituciones a los sectores industrial y comercial, haciendo a un lado al sector agrícola. Siendo esto un medio del sector privado para obligar al campesino a proletarizarse. Como ya mencione en un capítulo anterior (el referente a créditos), la mayor parte del crédito a la agricultura es por parte del sector público, pero con una serie de deficiencias y requisitos que hacen imposible la vida al campesino.

Si el Estado es el sector que más atención económica presta al campo, porque no, hay financiamiento, técnica, investigación y organización oficial que apoyen a la economía campesina asentada en 10 millones de hectáreas hoy marginadas.

(9) La economía del Estado de Tlaxcala. Estudios Económicos Regionales. Sistema Banco de Comercio. México 1974.

5.2.3. INDUSTRIAS ESTABLECIDAS EN EL ESTADO DE TLAXCALA AFILIADAS A LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION (CANACINTRA) (10)

<u>NOMBRE Y UBICACION</u>	<u>ACTIVIDAD INDUSTRIAL</u>
<u>ADHESIVOS, S.A.</u> Km. 6.5 Carr. Sn. Martín Tex-Tlaxcala Ixtacuixtla, Tlax. Z.P. 1	Actividad Ind: Producción, - Venta, Exportación e Importación de Formol y Resinas.
<u>ANDERSON CLAYTON & Co., SA DE CV</u> Km. 9 Carr. Puebla-Tlaxcala Panzacola, Tlax.	Actividad Ind: Producción y - Venta de Alimentos Balanceados para aves, cerdos y ganado en general.
<u>ARCONEX, S.A.</u> Km. 1 Carr. Tlaxcala-Puebla Tlaxcala, Tlax.	Actividad Ind: Fabricación - de conductores y arneses eléctricos.
<u>ASERRADERO DE ONIX Y MARMOL, S.A.</u> Panzacola, Tlax, Km. 36 Carr. Tlaxcala-Puebla	Actividad Ind: Industrialización Onix y mármol,
<u>BICILEYCA, S.A.</u> Km. 127 Carr. México-Veracruz Apizaco, Tlax.	Actividad Ind: fabricación - de juguetes en general.
<u>CERAMICA DE TLAXCALA, S.A.</u> Juan de la Barrera Oriente S/N San Juan Totolac, Tlax.	Actividad Indus: fabricación y venta de artículos de cerámica en general.
<u>CLAUDINA MONTIEL CERON</u> Guerrero y Zaragoza Huamantla, Tlax.	Actividad Ind: Taller de - corte y confección y venta de ropa en general y artículos tejidos.
<u>CONFECCIONES PAUL, S.A.</u> Prolong. Antonio Díaz Varela #117 Santa Ana Chiautempan, Tlax.	Actividad Ind.: Fabricación y - maquila de ropa.
<u>EMPACADORA "LA MALINCH"</u> Águiles Serdán No. 204 Apizaco, Tlax.	Actividad Ind.: productos alimenticios.
<u>EMPACADORA SILVA, S.A. DE C.V.</u> Negrete Poniente No. 23 Huamantla, Tlax.	Actividad Ind.: Empaque de productos alimenticios derivados de la carne de puerco, res y pollo.

(10) Fuente de información CANACINTRA. San Antonio No. 256, 4o. Piso. México, D.F.

EMPACADORA TLAXCALA, S.A.
Calle Colonial S/N
San Pablo Apetatitlán, Tlax.

Actividad Ind.: Industrialización de los productos pecuarios, especialmente el cerdo y sus derivados.

ENRIQUE MENDOZA JIMENEZ
Allende Poniente No. 49
Santa Ana Chiautempan, Tlax.

Actividad Ind.: taller mecánico. Ind. de mantenimiento textil.

EQUIPOS INDUSTRIALES Y SERV.SA
Km. 1 Carr. Santa Ana-Ocotlán
Santa Ana Chiautempan, Tlax.

Actividad Ind. fabricación, mantenimiento, servicio de equipos industriales.

EQUIPOS INDUSTRIALES TEBICI, S.A.
Km. 33/450 Carr. Tlaxcala-Pue.
Santo Toribio Xicotzingo, Tlax.

Actividad Ind.: transformación y comercio en general de toda clase de productos de hierro. Fabricación y comercio de maquinaria y equipos especiales.

FABRICA DE HIELO "LA YOLI"
Porfirio Díaz No. 41
Tlaxcala, Tlax.

Actividad Ind.: fabricación de hielo.

FABRICA DE PROD. DE CONCRETO "LA REYNA"
Francisco I. Madero No. 1020
Apizaco, Tlax.

Actividad Ind.: fabricación de mosaicos y tubos de concreto.

FABRICA DE BLOCKS DE CONCRETO
Zaragoza Oriente No. 302
Huamantla, Tlax.

Actividad Ind.: fabricación de bloques y tabiques de concreto.

FOTO AMERICA
16 de Septiembre No. 216
Apizaco, Tlax.

Actividad Ind.: Revelado de Fotografías.

FULTON, S.A.
Edificio Fulton
Panzacola, Tlax.

Actividad Ind.: fabricación de maletas y accesorios para viaje.

GUILLERMINA MORALES FERNANDEZ
Guridi y Alcocer No. 40
Tlaxcala, Tlax.

Actividad Ind.: fabricación de juguetes de esponja.

IMPREGNOMEX, S.A.
Estación Muñoz de Tlaxcala
Muñoz, Tlax.

Actividad Ind.: Cualquier acto de industria relacionado con la impregnación de todo tipo de maderas.

IMPULSORA TLAX. DE INDUSTRIAS, SA DE CV
(I.T.I.S.A.)
Reforma Sur No. 25
Panzacola, Tlax.

Actividad Ind.: fabricación de durmientes de concreto.

INDUSTRIAL PAPELERA DE APIZACO, S.A.
Alvaro Obregón No. 204

Act. Ind.: fabricación, termi

Apizaco, Tlax.

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NACIONALES, S.A.

Km. 166.5 Carr. México-Ver. Huamantla, Tlax.

INDUSTRIAS "IVSA", S.A.

Ave. Juárez No. 10 San Esteban Tizatlán, Tlax.

INDUSTRIAS MAC, S.A.

Km 5. Carr. Texmelucan-Tlax. Ixtacuxitla, Tlax.

INDUSTRIAS POLIFIL, S.A.

Km 5.5 Carr. Texmelucan-Tlax. Ixtacuixtla, Tlax.

INDUSTRIAS POLIMEX, S.A.

Km 14.5 Carr. Puebla-Tlax. Panzacola, Tlax.

"LA INDUSTRIA"

5 de mayo No. 604 Apizaco, Tlax.

"LA PROVIDENCIA"

Bernardo Picazo No. 24 Santa Ana Chiautempan, Tlax.

"LA SOLEDAD"

Hidalgo Norte No.2 Santa Ana Chiautempan, Tlax.

MANUFACTURERA DE TLAXCALA, S.A.

Km. 1.5 Carr. a Ocotlán Tlaxcala, Tlax.

MAQUILADORA DE TLAXCALA, S.A.

Km. 1.5. Carr. a Ocotlán Tlaxcala, Tlax.

MAQUILADORA MARIA ELENA

Xicoténcatl No. 10 Tlaxcala, Tlax.

nado y maquila de toda clase de artículos escolares y de escritorio.

Act. Ind.: Industrialización de frutas y legumbres.

Act. Ind.: construcción de transformadores para la industria electrónica.

Act. Ind.: fabricación de calzado tenis.

Act. Ind. producción de fibras sintéticas.

Act. Ind. Cualquier acto de industria y comercio relacionado con la extrusión y fibrilación tejido e industrialización de plipropileno y otros polimeros.

Act. Ind.: fábrica de velas y veladoras,

Act. Ind.: Refundición de fierro y bronce.

Act. Ind.: Elaboración de velas y veladoras.

Actividad Ind.: Compra, venta consignación, maquila de ropa hecha para damas, niños, etc.

Actividad Ind.: Compra, venta, consignación, maquila de ropa hecha para damas, niños, etc.

Actividad Ind.: maquiladora de ropa.

- MAQUILLAS RAUL
Xicoténcatl No. 20
Tlaxcala, Tlax.
- Act. Ind.: maquiladora de ropa
- MAQUILLAS INDUSTRIALES, S.A.
Parque Mariano Arista No. 10
Nanacamilpa, Tlax.
- Act. Indus.: Maquiladora de partes electrónicas.
- MERCADO DE PESTAÑAS, S.A.
Zaragoza Poniente No. 211
Huamantla, Tlax.
- Actividad Ind.: elaboración de postizos de pelo.
- METAPOL, S.A. DE C.V.
Km. 143.5 Carr. México-Ver.
San Cosme Xalostoc, Tlax.
- Act. Ind.: producción de polvos y pastas.
- MIGUEL ARENAS SANCHEZ
Juárez Sur No. 82
Huamantla, Tlax.
- Act. Ind.: fabricación de productos de concreto.
- MOTO EQUIPOS, S.A.
Km. 34.5 Carr. Tlaxcala-Pue.
Sn. Fco. Papalotla, Tlax.
- Act. Ind. fábrica de motores de combustión interna. Rolls royce y volvo penta.
- MUTUALIDAD DE PORCICULTORES DE TLAXCALA, S.A., C.V.
Parque Juárez No. 6
Huamantla, Tlax.
- Act. Ind.: fabricación, compra, venta y alimentos completos para cerdos y suplementos.
- OERLIKONITALIANA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
Km. 145 Carr. México-Ver.
San Cosme, Xalostoc, Tlax.
- Act. Ind.: fabricación de máquinas herramienta: fresadoras.
- OSO NEGRO, S.A.
Km. 9 Carr. Puebla-Tlax.
Panzacola, Tlax.
- Act. Ind.: procesadora de licor.
- POLAQUIMIA DE TLAXCALA, S.A.
Km. 144 Carr. México-Ver.
San Cosme Xalostoc, Tlax.
- Act. Ind.: Cualquier acto de comercio e industria, relacionado con investigación de productos químicos específicos o especiales.
- PRESTO LOCK DE MEXICO, S.A. DE C.V.
Edificio "La Tlaxcalteca"
Panzacola, Tlax.
- Act. Ind.: fabricación de cerraduras y herrajes en general.
- PRODUCTOS DE CALPULALPAN, S.A. C.V.
Portal Hidalgo No. 6-A
Calpulalpan, Tlax.
- Act. Ind. fabricación, compra, venta de artículos metálicos y de plástico en todas sus formas y medidas, etc.
- PYRE, S.A.
Km. 34.5 Carr. Tlaxcala-Pue.
San. Fco. Papalotla, Tlax.
- Act. Ind. fabricación de pegamentos, gomas para borrar y similares.

PROMOTORA INDUSTRIAL DE TLAX., S.A.
Calle Nueva No. 4
Sta. Ana Chiautempan, Tlax.

Act. Ind.: Compra, venta, fabricación y producción, maquila de ropa en general.

QUIMICA "M", S.A.
Km. 32.5 Carr. Tlaxcala-Pue.
Sto. Toribio Xicotzingo, Tlax.

Act. Ind. Compra, venta, distribución, importación, exportación de productos químicos en gral.

QUIMICA TEPIC, S.A.
H. Colegio Militar S/N
Apizaco, Tlax.

Act. Ind.: fabricación y venta de resinas de intercambio iónico.

ROHM AND HAAS DE MEXICO, S.A.C.V.
H. Colegio Militar S/N
Apizaco, Tlax.

Act. Ind.: fabricación y venta de emulsiones, acrílicos y productos químicos.

SIDRERA PELAYO, S.A.
Km 9.5 Carr. Texmelucan-Tlax.
Ixtacuixtla, Tlax.

Act. Ind.: fabricación y envasado de Sidra natural gasificada.

TALLER LUDIM
Josefa O. de Dominguez No. 404
Apizaco, Tlax.

Act. Ind. taller de balconería.

TALLER MECANICO IND. "MARCONY"
Ignacio Picazo Norte No. 27
Santa Ana Chiautempan, Tlax.

Act. Ind. Emboinado de Motores eléctricos.

TALLER ELECTROMECHANICO DELCO
Av. Antonio Diaz Varela No. 4 "C"
Sta. Ana Chiautempan, Tlax.

Act. Ind.: Cambio de focos y arreglo de marchas.

TECNICA MODERNA
Km. 135 Carr. México-Ver.
Apizaco, Tlax.

Act. Ind. Renovación de llantas.

SERVICIO AUTO ELECTRICO CANUTO
Guillermo Valle No. 129
Tlaxcala, Tlax.

Act. Ind.: Taller eléctrico industrial.

INDUSTRIAS RESISTOL, S.A.
Km 33.5 Carr. Tlaxcala-Pue.
Sto. Toribio Xicotzingo, Tlax.

Actividad Ind.: fabricación de cloruro de polivinilo, pastificante compuesto (P.V.C.).

FORJAMEX, S.A.
Km 6.5 Carr. Apizaco-Huamantla
Apizaco, Tlax.

Act. Ind.: forja de precisión.

KERAMIKA, S.A.
Km. 14.5. Carr. Puebla-Tlax.
Papalotla, Tlax.

Act. Ind. Compra, venta y fabricación de artículos de cerámica.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES. 1955-1970
(Cifras de valor en miles de pesos)

	Número de establecimientos	Personal ocupado	Capital invertido	Valor de la producción	Sueldos, salarios y prestaciones	Insumos	Otros gastos
1955	1 130	12 629	238 087	294 924	48 077	163 693	—
1960	1 788	7 812	178 123	165 795	41 596	100 400	10 759
1965	2 094	8 657	283 063	387 422	77 082	214 546	25 902
1970	2 128	9 360	520 819	659 912	89 961	324 722	109 671

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, censos industriales de 1955, 1960, 1965 y 1970.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL. 1970
(Cifras de valor en millares de pesos)

	Número de establecimientos	Personal ocupado	Sueldos, salarios y prestaciones	Capital invertido	Producción bruta total
Total	2 128	9 360	89 961	520 819	659 912
Industrias extractivas	58	93	273	84	658
Industrias de transformación	2 070	9 267	89 688	520 735	659 253
Manufactura de productos alimenticios	1 078	2 030	8 140	68 048	204 258
Elaboración de bebidas	367	719	2 935	30 588	28 150
Fabricación de textiles	142	3 310	48 849	251 134	234 756
Fabricación de calzado y prendas de vestir	75	322	1 749	10 628	9 075
Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles	25	40	83	434	570
Fabricación de muebles y accesorios, excepto los de metal	23	40	40	140	445
Editoriales, imprentas e industrias conexas	11	26	86	360	383
Fabricación y reparación de productos de hule	26	46	98	395	1 039
Fabricación de sustancias y productos químicos	21	451	7 474	67 058	79 871
Fabricación de otros productos de minerales no metálicos	175	585	4 649	27 655	33 642
Fabricación de productos metálicos	76	264	650	1 641	3 064
Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria y equipo, excepto la eléctrica	7	101	2 475	26 955	10 416
Fabricación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos	5	1 116	9 591	12 618	17 604
Otras industrias manufactureras	39	167	2 869	23 065	35 980

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos del IX Censo Industrial, Tomo II, SIC (DGE), México, 1973.

SALARIOS MINIMOS EN TLAXCALA

ANO	SALARIO MINIMO GENERAL	SALARIO PARA TRABAJADORES DEL CAMPO
1970	20.25	17.00
1971	20.25	17.00
1972	23.50	20.00
1973	26.50	23.25
1974	37.50	31.90
1975	37.50	31.90
1976	46.00	39.10
1977	62.30	52.90
1978	74.00	65.00
1979	89.00	82.00
1980	115.00	110.00

COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS
MINIMOS.

5.2.4. MARCO INSTITUCIONAL

Es obvio que la economía en Tlaxcala se ha desarrollado lentamente, si bien no todas las actividades muestran el mismo ritmo, por ejemplo: la industria en los últimos años (10 - aproximadamente) ha registrado una evolución relativamente-dinámica, gracias a la ayuda institucional.

Para el desarrollo industrial, las autoridades del Estado - se han venido preocupando por crear un marco favorable para los inversionistas, como ejemplo de esto vemos que se ha do tado a la entidad de una infraestructura muy completa y bien integrada; se han establecido incentivos fiscales, se han - creado organismos de promoción y se ha luchado por lograr - un clima de tranquilidad en las relaciones laborales.

Como prueba de ello, en 1971 (5 de febrero), se constituyó- la Dirección de Planeación Industrial del Estado, la función principal consistiría en proporcionar la información y aseño rfa técnica que sean requeridas por los inversionistas poten ciales.

Dicha institución ha tenido mucho éxito, prueba de ello es- que en algunos años se han creado 34 empresas nuevas - (1975-1976), que juntas representan una inversión aproxima- da de 1300 millones de pesos y una generación de más de ocho mil nuevos empleos.

Esto sin contar con las nuevas empresas establecidas en el - Estado, como el caso de las más recientes, la del grupo in- dustrial Alfa que invertirá mil millones de pesos para crear la empresa Makros, S.A., que fabrica bienes de capital con - la más perfeccionada tecnología con la cual evitará importa- ciones por más de 800 millones de pesos al año.

Estos bienes de capital son: Hornos Eléctricos, Hornos de Cemento, Reactores, Torres de Destilación, Molinos de Cemento y otras. (11).

Para 1974, siete empresas nuevas entraron en producción; - siete más se hallaban en proceso de instalación, y otras 18 se habían decidido instalarse. No debemos olvidar que - todo esto se debe en gran parte a la ayuda brindada por el Gobierno Federal que, con el Decreto expedido por el mismo, el 20 de julio de 1972, sobre descentralización industrial y desarrollo regional al colocar a Tlaxcala dentro en una posición ventajosa, por una simple razón, porque las empresas ya establecidas que se amplíen en Tlaxcala al amparo - de ese decreto, disfrutaban de un tratamiento preferencial - que incluyen estímulos, ayudas y facilidades que no existen para las empresas que se instalen en la zona I y II.

Además, en coordinación con la Nacional Financiera, se estableció el 3 de mayo de 1972, el fondo mixto revolvente para estudios de preinversión del Estado de Tlaxcala, cuya función es orientar a la pequeña y mediana industria en el - aprovechamiento óptimo de los recursos de la región, mediante una asistencia técnica.

Respecto a los estímulos fiscales que otorga el Gobierno Federal a las empresas establecidas en la zona III-B (Hidalgo Edo. de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala), de consolidación en el centro del país, solo se otorgaran créditos fiscales sobre inversiones que tengan por finalidad ampliar - instalaciones productivas dentro de la actividad industrial

(11) Fuente. Información Hemerográfica, uno más uno .
(27-IX-79), Página 1 y 12.

que ha venido desarrollando la empresa en cuestión.

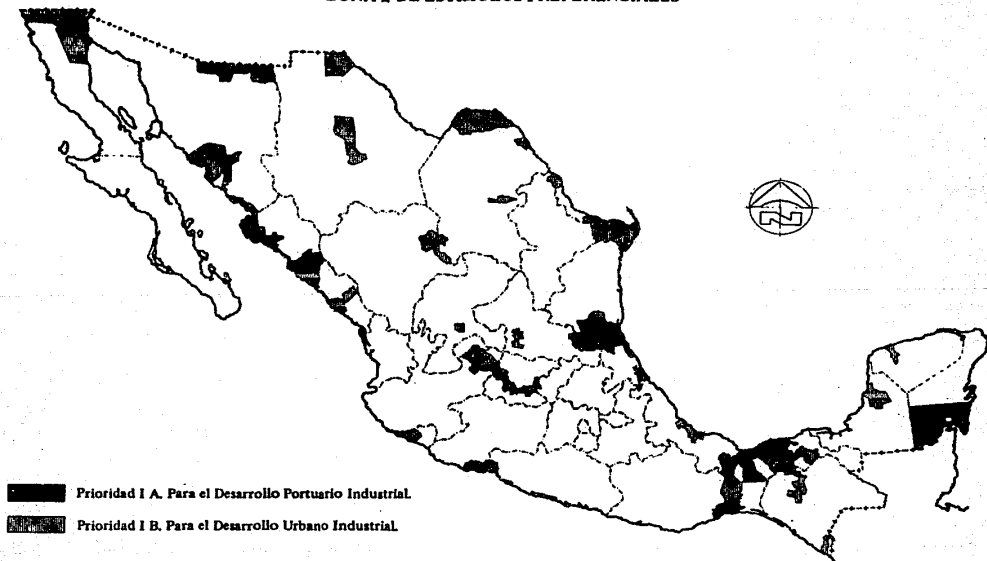
Los estímulos fiscales consisten en créditos contra impuestos federales, que se harán constar en certificados de promoción fiscal que expedirá la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Y se otorgaran atendiendo al lugar en que se desarrolla la actividad industrial conforme al Decreto por el que se establecen zonas geográficas para la ejecución del programa de estímulos para la desconcentración territorial de las actividades industriales de fecha 31 de enero de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de febrero del mismo año, en el que se señalan las siguientes zonas. (12)

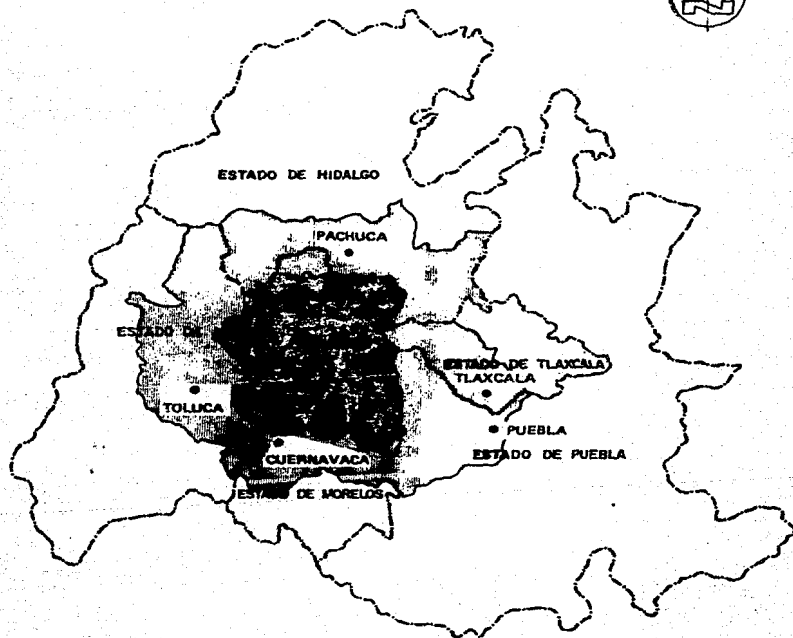
- | | |
|----------|---|
| ZONA I | De estímulos preferenciales I A para el desarrollo portuario industrial y para el desarrollo urbano integral. |
| ZONA IA. | Estados de: Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz. |
| ZONA IB. | Estados de: Aguascalientes, Baja California Norte, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Chiapas, Durango, Guanajuato, Jalisco, Sonora, Sinaloa, San Luis Potosí, Querétaro, Zacatecas y Yucatán. |
| ZONA II | De prioridades estatales, integrada por aquellos municipios que los ejecutivos estatales, en ejercicio de sus atribuciones señalen como propietarios para la ubicación de las actividades industriales dentro de sus respectivos planes estatales de desarrollo urbano y coordinados con el |

(12) Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982, Secretaría del Patrimonio y Fomento Industrial Tomo I y II.


ZONA I. DE ESTIMULOS PREFERENCIALES



ZONA III. DE ORDENAMIENTO Y REGULACION



 Area III A, de crecimiento controlado

 Area III B, de consolidación

plan nacional de desarrollo urbano.

Estados: Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México.

ZONA III.- De ordenamiento y regulación, de acuerdo con la siguiente clasificación.

ZONA IIIA.- Area de crecimiento controlado, integrada por el Distrito Federal y los siguientes estados con sus respectivos municipios.

Estados: Hidalgo (Tizayuca), Edo. de México (Amecameca, Atenco, Chalco y Ecatepec).

ZONA IIIB.- Area de consolidación integrada por los siguientes Estados con sus respectivos municipios:

Estados: Hidalgo (Ajacuba, Apan, Pachuca, Almoloya, etc).
Estado de México (Atizapan, Apaxco, Cacimaya, Temoaya, Toluca, etc.)

Morelos (Cuernavaca, Yautepec, Temixco, Cuautla, Totolapan, etc.)

Puebla (Calpan, Acteopan, Atlixco, Ocoyucan, Puebla, etc.)

Tlaxcala (Calpulalpan, Chiautempan, Nativitas-Zacatelco, Tlaxcala, Teolucholco, etc.)

En la Zona I, se aplicarán en forma preferente los estímulos fiscales, apoyos crediticios, precios diferenciales de energéticos y productos petroquímicos básicos, tarifas preferenciales de servicios públicos y los demás estímulos que

determine el Ejecutivo Federal para el fomento a la desconcentración y desarrollo industrial.

En la Zona II, se aplicarán los estímulos que para el fomento industrial determine el ejecutivo federal, en una proporción menor en cuanto a su naturaleza.

Por último, los estímulos fiscales otorgaban en base a:

- a) Monto de la inversión que se realice en activos fijos.
- b) El volumen de empleo generado con motivo de dicha inversión u originado por el establecimiento de turnos adicionales de trabajo.
- c) El valor de la maquinaria y equipo adquirido que sea - de fabricación nacional.

Debo aclarar que no se otorgarán, estímulos fiscales, apoyos crediticios, tarifas preferenciales de servicios públicos o cualquier otro estímulo a las nuevas empresas industriales que se establezcan en la Zona III, sino solo a las que se amplíen.

También se ha dispuesto la creación en la entidad de cinco polos de desarrollo industrial, en poblaciones obviamente que reúnen las características necesarias para la localización de esta actividad, como por ejemplo: Ixtacuíxtla, que se encuentra en el corredor industrial de San Martín Texmelucan, Tlaxcala, Calpulalpan; Tlaxco, Apizaco y Huamantla, que forman el corredor industrial Apizaco y Huamantla.

Así con la estratégica ubicación del Estado con respecto a muy importantes centros de consumo, con su amplia dotación de obras básicas, y con la disponibilidad de recursos humanos ha fortalecido considerablemente sus posibilidades de industrialización.

Pero se topa con dos grandes problemas la escasez de agua de algunos municipios (Calpulalpan), y la carencia de mano de obra calificada.

Con el objeto de impulsar el desarrollo económico del Estado se creó la COPRODET (Comité Promotor para el Desarrollo Socio Económico del Estado de Tlaxcala). Cuya función la - de proponer programas para el desarrollo económico y social de la entidad a corto, mediano y largo plazo, y coordinar la ejecución de obras de las diferentes dependencias federales.

También está la comisión de la Malinche, creada por Decreto presidencial de 1961 (abril), cuya función es llevar a efecto los programas de conservación y mejoramiento de los suelos, y de dotar a sectores de la población de los medios necesarios para mejorar sus condiciones de vida cuyas actividades principales son:

Programas de control y protección de cuencas hidrográficas: un programa frutícola, la promoción de industrias rurales y artesanales entre otras.

Durante 1974, ejerció un presupuesto cercano a los seis millones de pesos; resultando beneficiados 1500 hectáreas, y se plantó más de un millón de árboles frutales (Nogales).

El programa de rehabilitación agraria y desarrollo de Tlaxcala (Pradet), puesto en marcha en 1972 (septiembre), por lo que era en ese entonces (DAAC) y lo que es hoy Secretaría de la Reforma Agraria pretende introducir nuevas formas de organización productiva en los ejidos y en la pequeña propiedad. A la fecha ha actuado principalmente en las comunidades rurales situadas en las zonas norte y oriente del Estado, donde la tierra es pobre, el temporal irregular y la

parcela escasa.

También ha llevado a cabo un programa de adiestramiento rápido de mano de obra destinado a capacitar a los campesinos principalmente a los jóvenes en diversos oficios y ha desarrollado tres programas de industrias rurales y mejoramiento técnico-agrícola en forma colectiva con la finalidad de que los desplazamientos de mano de obra del campo sea utilizada en las industrias y la explotación de la tierra sea más racional.

Dicha institución más que capacitar al campesino para la explotación de su tierra, lo está capacitando para el trabajo industrial, es decir lo está orillando a convertirse en obrero agrícola y obviamente a proletarianizarse, como un ejemplo claro de esto, es la creación del Centro de Adiestramiento de la mano de obra rural para la industria, que se localiza en Zacatelco, cuya función no es más que proporcionar mano de obra calificada para las industrias rurales en industria de la construcción, mecánica, eléctrica y maderera.

En lo que respecta al programa de obras a mano que se realiza en la entidad, se estima que las obras en proceso benefician a un promedio de quince mil jefes de familia, que no cuentan con una ocupación renumerada satisfactoria. Esto hace que los jefes de familia abandonen sus tierras para trabajar en estas obras (caminos, obras de mejoramiento social) descuidando así el principal patrimonio con que cuenta, la tierra.

"No hay mano de obra para el campo; muchas cosechas no han sido levantadas por esa razón", son las palabras de un campesino decepcionado.

Si bien se piensa que los caminos y obras de mejoramiento-

social hechos en el Estado son en términos generales de utilidad, se formularon críticas hechas por los mismos campesinos muy negativas.

Se nos dijo que existen maniobras fraudulentas; por ejemplo; la de contratar campesinos únicamente por media jornada y obligarlos a trabajar la jornada entera, al parecer las autoridades conocen este problema; pero han hecho caso omiso de la situación, sin embargo, en virtud de que por más que se ha insistido en que los campesinos denuncien esta clase de hechos, se resisten a hacerlo por temor a sufrir represalias y quedar sin trabajo no sólo ellos sino también los demás miembros de su familia.

Este programa de obras a mano dicho por algunos, es una bomba de tiempo que estallará cuando el gobierno lo suspenda. "A ver que van a hacer los campesinos que van a quedar sin trabajo, ya sea porque abandonaron sus tierras o porque no saben hacer otra cosa". Al 31 de diciembre de 1975 se habían construido en el Estado, 1,548 km. de obras de mano - 1143 revestidos y 504 de terracería, los cuales muchos de ellos son intransitables, después de haber sido construidos porque no fueron hechos con la técnica debida, por las lluvias y por el tráfico mismo,

También existe el FONAFE (Fondo Nacional de Fomento Ejidal) que funciona como "fondo de ahorro", fideicomiso y financiera para el sector ejidal.

VII. CONCLUSIONES

TLAXCALA, libra su lucha contra la pobreza; cierto es que los últimos años ha logrado avances, pero estos son lentos y difíciles.

Son varias las limitaciones y los problemas: Unos de origen natural tales como:

A) Un medio geográfico hostil que impide el desarrollo agrícola, un rápido proceso de erosión que en la actualidad afecta a más de las dos terceras partes del suelo del Estado, una excesiva parcelación de la tierra y un alto crecimiento de la población.

B) Otros de carácter socioeconómico como lo son:

La notable diferencia de salarios del campo con respecto a los de la ciudad, los bajos precios de garantía en los productos agrícolas (maíz, maguey, cebada, etc.), falta de crédito para trabajar sus tierras.

C) Otros de carácter político:

Como la inseguridad en la tenencia de la tierra, y el caciquismo. Al hablar del caciquismo mexicano me refiero al proceso de intermediación política que requiere la implantación del Capitalismo en un medio no capitalista. El caciquismo de la época colonial representaría una situación semejante de intermediación política solo que ésta vez con elementos de articulación de un modo de producción colonial con el indígena o despótico tributario.

La agricultura, base fundamental de ocupación del tlaxcal-

teca, avanza lentamente. El maíz, el frijol, la cebada, séptimo productor del país y la extracción de aguamiel, primer lugar nacional, siguen siendo la base del ingreso agrícola; por lo general aportan conjuntamente, el 85 % del valor del producto agrícola del Estado.

La ganadería tiene en algunas regiones del Estado condiciones más o menos favorables para su desarrollo, pero a la vez, presenta no pocos problemas. Algunos de ellos, la inseguridad de la tenencia de la tierra. Los ganaderos tlaxcaltecas dedican sus pastos a la ganadería de lidia, la cual, en los últimos años, padece una crisis económica.

En la Sivicultura el panorama también resulta ser poco alentador. Hay tala irracional, incendios y sobrepastoreo. La riqueza forestal del Estado es muy reducida: en la actualidad sólo existen 28 mil hectáreas boscosas de las 38 mil que había en 1960. Tlaxcala es una de las entidades más desforestadas. Comparando las descripciones de los

cronistas del siglo XVI con las del XVIII con las de nuestro tiempo, se comprueba cómo se ha originado el desierto y disminuido la agricultura.

Por lo que respecta a la industria, se ha ido desarrollando con mayor rapidez a un punto que va desapareciendo la imagen que tenía años atrás de Tlaxcala como centro textilero.

Principalmente en 1976 donde se destinó un mayor presupuesto en el Sector Industrial, marcando así un repunte hacia la industrialización del Estado.

La respuesta de los tlaxcaltecas a las condiciones preca-

rias de su agricultura, está en la industrialización. No ha derivado el capital de ese Estado a la industria, porque las industrias proceden de capital nacional, principalmente de Puebla. Los dos últimos gobiernos han otorgado facilidades fiscales lo que ha dado resultado el llamado corredor industrial. Tlaxcala, en este caso, sigue la experiencia conocida en la zona industrial del Estado de México.

POSIBILIDADES DE DESARROLLO DE LA ECONOMIA DE TLAXCALA

1. Son pocos los cambios de importancia que Tlaxcala ha registrado en la estructura de su economía, durante los últimos años.

Y es que el camino de su desarrollo está lleno de obstáculos y de problemas. El medio geográfico, en las primeras jornadas del crecimiento, suele ser definitivo. En Tlaxcala es poco lo que ayuda.

2. Lo erosionado de los suelos, la virtual inexistencia de tierras de riego, limitan severamente el desarrollo del sector agropecuario.

3. Es la agricultura, sin embargo, la actividad que menores posibilidades ofrece, porque es la más afectada por el medio. El 95% de las superficies cultivadas se explota bajo el régimen de temporal.

4. Además, los suelos de Tlaxcala son pobres; y por añadidura en sus dos terceras partes están erosionados. El minifundismo ha llegado, también, a un grado indeseable. La parcelación de las tierras es excesiva. Todo ello explica el bajo grado de mecanización y las técnicas, atrasadas y rudimentarias que se aplican en el cultivo de la tierra. El crédito, en tales condiciones, no puede fluir fácilmente a la actividad. Los rendimientos son bajos y también el ingreso generado por la agricultura.

5. Para lograr un mejor desarrollo agrícola más satisfactorio.

Para ello sería necesario hacer, en lo fundamental, lo siguiente:

- a) Optimizar el aprovechamiento de los recursos hidráulicos del Estado (se afirma que está muy lejos de haber sido plenamente aprovechados los recursos acuíferos de la entidad; que podría aumentarse la superficie irrigada mediante pequeñas obras de captación y perforación de pozos profundos).
 - b) Propiciar a través de recursos técnicos y financieros la rehabilitación de tierras erosionadas, para reincorporarlas al proceso productivo.
 - c) Multiplicar la asistencia técnica al campo e introducir nuevos cultivos que permitan sortear con mayor fortuna contingencias climatológicas adversas y mejorar el ingreso del hombre del campo.
6. Con una explotación racional de los recursos forestales del Estado habría una nueva perspectiva a la actividad que más esperanzas despierta entre los habitantes de Tlaxcala: la industria. La industria, en efecto, es ya más realidad que posibilidad en la economía del Estado. La población económica activa (PEA) no se redujo en mayor grado de 1960 a 1969, gracias a la dinámica expansión de la industria. Entre ambos años, la industria generó más de cuatro mil nuevos empleos, y aumentó del 16.8 al 20.9 % su participación en la PEA.
7. Es la Industria de la Transformación principalmente la que absorbió esa capacidad de mano de obra su ocupación de catorce mil a más de dieciocho mil personas (1960-1969)

y su participación en la PEA de 12.8 a 17%. Es que no se puede negar que la posición de Tlaxcala es insuperable, como centro o polo de atracción de industrias.

8. Su ubicación geográfica es inmejorable (piensese en su cercanía con la Ciudad de México); sus vías de comunicación óptimas; mano de obra abundante, además, los salarios son relativamente bajos y reducidos los costos de producción.

Todo ello, conjugado nos permite pensar que el futuro del Estado de Tlaxcala será de un desarrollo industrial firme y dinámico. Para favorecer ese desarrollo, sin embargo, convendrá que la federación apoye más resueltamente el proceso de capacitación de mano de obra. Con la idea de adecuarla a las exigencias del desarrollo en cuestión.

Pero más que nada para lograr un futuro favorable del Estado será cuestión de que Gobierno y Particulares coordinen sus esfuerzos.

V I I B I B L I O G R A F I A

- PHILIPPE REY, PIERRE.- El Proceso de Proletarización de los -
Campeños. Editorial Terranova. México
1980.
- BARTRA, ROGER.- Estructura Agraria y Clases Sociales en
México. Editorial Serie Popular Era No.
28. Instituto de Investigaciones Socia-
les. UNAM. 1976.
- STAVENHAGEN, RODOLFO.- Las Clases Sociales en las Sociedades -
Agrarias. Editorial Siglo XXI. México -
1982.
- WOLF, ERIC.- Los Campesinos. Editorial Labor, S.A. -
España 1978.
- BARTRA, CALVO, PADRE Y OTROS.- Caciquismo y Poder Político en el México
Rural. Editorial Siglo XXI Instituto de-
Investigaciones Sociales. UNAM. 6a. Edi-
ción 1980.
- CHAYANOU, ALEXANDER.- Y la Teoría de la Economía Campesina.
Editorial Cuadernos del Pasado y Presente.
México 1981.
- FEDER, ERNEST.- Violencia y Despojo del Campesino. Editó-
rial Siglo XXI. México 1975.
- WARMAN, ARTURO.- Ensayos sobre el Campesinado en México.
Editorial Nueva Imagen. México 1980.
- MEDELLIN A., RODRIGO.- Los Campesinos Cebaderos en México. Revis-
ta Comercio Exterior. Volumen 30 No. 9.
México 1980.
- LENIN V. I.- El Desarrollo del Capitalismo en Rusia.
Editorial Progreso. México 1974.
- LENIN V. I. Teoría de la Cuestión Agraria. Ediciones
de Cultura Popular. México 1976.

STAVENHAGEN, RESTREPO,
ECKSTEIN Y OTROS

Estructura Agraria y Desarrollo Agrí-
cola en México. Editorial Fondo de -
Cultura Económica. México 1974.

SOCIOLOGIA DEL DESARRO
LLO RURAL

Coedición Conjunta de la Universidad
Autónoma de Chapingo y Editorial Nue-
va Sociología. México 1980.

FUENTES OFICIALES

La Economía en el Estado de Tlaxcala. Estudios Económicos -
Regionales. Sistemas Bancos de Comercio. México 1974.

Secretaría de Salubridad y Asistencia. Resumen Programático -
Económico. 1979.

Secretaría de Programación y Presupuesto.- Presupuestos de --
Egresos de la Federación. Tomo II. 1979.

Examen de la Situación Económica de México, Sector Agrario.--
Banco Nacional de México 1975.

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.- Coordina-
ción General de Desarrollo Agroindustrial Representación Gene-
ral en el Estado de Tlaxcala, Capitulo II. 1980.

Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.- Plan Nacional
de Desarrollo Industrial. Tomo I y II. 1979-1982.

FUENTES HEMEROGRAFICAS

UNO MAS UNO	27/IX/1979	Pags. 1 y 12
REVISTA PROCESO	7/V/1979	Pags. 13, 14, 15 y 16.